

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS PROPIOS DEL DISCURSO
PRE-PERIODÍSTICO EN LAS RELACIONES
SOBRE EL TERREMOTO DE LISBOA DE 1755

*Linguistic issues in reports about the Lisbon Earthquake
of 1755, typical of pre-journalistic speech*

* ELENA LEAL ABAD y ** Elena MÉNDEZ G.^a DE PAREDES
Universidad de Sevilla
* lealabad@us.es; **emendez@us.es

Fecha de recepción: 15/11/2011
Fecha de aceptación definitiva: 16/3/2012

RESUMEN: Las relaciones que constituyen el *corpus* de estudio para este trabajo relatan los efectos devastadores del terremoto de Lisboa de 1755. El hecho de que las catástrofes naturales sean una invariante temática del discurso informativo permitirá rastrear mejor la evolución de la sintaxis de este tipo de discurso. No obstante, hay que tener en cuenta que no todas tienen la misma conformación sintáctica: unas pertenecen de lleno a lo que podríamos llamar el discurso de la modernidad, más entroncadas, por tanto, con la lengua del discurso periodístico actual. Otras, pese a la fecha, tienen una sintaxis más arcaizante y extremadamente compleja, incapaz de ser tenidas como origen del discurso informativo. De este análisis se obtendrá una base empírica clara que servirá de punto de partida para analizar luego la evolución de la lengua periodística en relación con los cambios textuales que irán consolidando nuevos géneros informativos.

Palabras clave: Terremoto de Lisboa, discurso pre-periodístico, relaciones de sucesos, tradiciones discursivas.

ABSTRACT: The reports that constitute the *corpus* of study for this work describe the devastating effects of the Lisbon earthquake of 1755. The fact that natural disasters are a thematic invariant of informative discourse will allow us better to trace the evolution of the syntax used in this type of discourse. It should be noted, however, that not all reports have the same syntactic formation: some belong fully to what we could call the discourse of modernity, more closely connected, therefore, with the language of journalistic discourse today. Others, notwithstanding the date, have a more archaic and extremely complex syntax, which cannot be taken as the origin of modern expository discourse. This analysis will provide a clear evidential basis that will serve as a starting point to then analyse the evolution of journalistic language in relation to the textual changes that would gradually consolidate new information genres.

Key words: Lisbon earthquake, pre-journalistic discourse, reports of events, discursive traditions.

1. MARCO TEÓRICO EN EL QUE SE INSERTA ESTE ESTUDIO

El trabajo que presentamos aquí sobre un conjunto de relaciones acerca del terremoto de Lisboa (1755) formará parte de un proyecto de investigación más ambicioso sobre la construcción del discurso informativo en español que analizará un corpus de relaciones de sucesos y textos pre-periodísticos comprendidos entre los siglos XVII y XIX. Tradicionalmente, estos textos han quedado al margen de los estudios lingüísticos y, casi también, de los literarios, pues se tenían por obras «menores» situadas al margen de las tradiciones lingüísticas susceptibles de irradiar una norma de carácter ejemplar, y carentes de interés estilístico y retórico. Han sido los historiadores del periodismo quienes han llamado la atención sobre tales textos como antecedentes del discurso informativo moderno, si bien las investigaciones que emanan de este campo no han prestado ninguna atención a los hechos lingüísticos¹. Para rellenar esta laguna de la investigación, creemos que

1. Este trabajo ha sido realizado en el seno del Proyecto HUM2007-60410/FILO, «Tipología textual y oralidad: del español clásico a la actualidad», financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que desarrolla en la actualidad el grupo de investigación EHA (El español hablado en Andalucía) (HUM-134), al que pertenecen ambas autoras.

El éxito social de estos productos comunicativos determinó la puesta en funcionamiento de unos dispositivos de producción de la información que corrió pareja al perfeccionamiento de los canales de transmisión y, sobre todo, al vertiginoso desarrollo de la imprenta. Esto supone añadir una característica de tipo externo que será determinante en la configuración original de este discurso informativo (y que no ha cambiado desde entonces, sino que más bien ha perfeccionado y ampliado sus efectos): los textos se generan en el seno de un «organismo especializado» que tiene vocación de responder a una demanda social. Empieza a desarrollarse la profesión de «informador», cuya función es comunicar (desde la perspectiva de *hacer saber*) lo que de otra manera quedaría oculto, en secreto o ignorado. En cierta manera, el discurso informativo se pone al servicio de la ciudadanía y se requiere un grupo

hay que analizar la manera en que los parámetros comunicativos que operan en esta peculiar situación de enunciación y la deuda contraída con las fuentes de información condicionan la disposición de la materia informativa y la organización del discurso, así como los rasgos sintácticos o el tipo de lengua utilizado, hasta el punto de configurar un nuevo tipo discursivo, caracterizado por un estilo con pretensiones de impersonal, funcional y conciso, propio del Discurso informativo, y que evolucionará para constituir los diferentes géneros del periodismo moderno.

El estudio sobre la construcción del discurso informativo se llevará a cabo desde los planteamientos teóricos y metodológicos del Análisis del Discurso y de las Tradiciones Discursivas. Hay que partir, por tanto, del propio acto de habla *informar* dentro de la situación en que se origina, en nuestro caso, de *informar* como un acto de comunicación cuyo objetivo es *hacer saber* o *dar a conocer* una noticia o un suceso con una referencia orientada hacia el pasado (un *ha sido*). Algo ha sucedido en el mundo que merece ser conocido y es este conocimiento nuevo lo que se propone en el momento mismo de su transmisión y consumo (Charaudeau, 2003). Por un lado, se presupone la ignorancia del receptor y, por otro, la validez del acontecimiento o, si se quiere, la importancia que debería tener para ser transmitido. Además, en este acto se deben dar pruebas de veracidad (que lo comunicado es cierto) y de verosimilitud (hacer imaginar lo acontecido de acuerdo con la realidad)² que permitan hacer creer que lo dicho ha pasado realmente, con ello se alienta la confianza en la fuente de información y se consigue que la producción de noticias siga siendo demandada. También conviene tener en cuenta que, desde los comienzos de este tipo de discurso, junto a la transmisión de la información es habitual que se desplieguen estrategias de captación del auditorio para garantizar que siga estando interesado por el consumo de relatos noticiosos y haga, por tanto, lucrativo este negocio. Se trata, pues, de construir acontecimientos informativos a partir de hechos de la realidad y esto implica un control para filtrar qué merece ser objeto de información, aplicando un sistema de valores informativos que, en general, se definen por su novedad, actualidad, consonancia con normas y actitudes socialmente compartidas, relevancia, desviación y negatividad, proximidad (Van Dijk, 1990). Asimismo es invariante del discurso informativo su carácter de decir indirecto que remite a fuentes de información³.

dirigente que estime necesaria la divulgación de ciertos temas e ideas en un sector de la sociedad potencialmente considerado como público. Es decir, que desde los orígenes asistimos a una posición especializada para la transmisión de información, cuya necesidad de perpetuarse determina la configuración de un destinatario como objetivo o «blanco» de la información, mediante recursos de captación y de seducción que entran o pueden entrar en conflicto con la exigencia de credibilidad. Hay, pues, una finalidad interesada en la función social de informar.

2. Focalizar la atención sobre el proceso de la acción, los actores implicados, las circunstancias materiales, así como los motivos y las consecuencias que permiten hacer inteligibles los acontecimientos.

3. Las fuentes no solo proporcionan la materia y los temas de que hablar, sino que, a la vez, garantizan la autenticidad del hecho, pues la carta, aviso o nueva de procedencia lejana es en sí misma

Aquí hay que tener en cuenta un efecto lingüístico del procesamiento de los textos fuente (Van Dijk, 1990), pues no siempre se limitan a la copia de la fuente sin más, sino que se seleccionan, se reinterpretan, se sintetizan, se explican y se añaden contenidos para integrar la información dentro de los conocimientos y creencias del público destinatario, de manera que la disposición de la materia informativa garantice la interpretación cabal del texto y todo ello con las constricciones que impone la falta de tiempo y la premura con la que se escribe tradicionalmente este tipo de textos⁴.

Uno de los presupuestos del concepto de tradición discursiva es su relación con la gramática de una lengua pues es a través de una tradición como se actualizan los elementos lingüísticos y se decantan históricamente como exclusivos o más propios de una determinada variedad discursiva o se hacen inexistentes en ella. Se estudiará cómo la evolución del discurso informativo puede estar vinculada a las diferentes maneras de dar una solución sintáctica, semántica y textual a ciertas necesidades discursivas ligadas al oficio de informar y que tienen que ver con la representación del acontecimiento: qué ha pasado o qué ha hecho un sujeto y a quién o a quienes, qué ha motivado este comportamiento, qué consecuencias puede tener y para quién, en qué circunstancias se ha producido, cuáles eran los antecedentes previos o el contexto sociopolítico en que se produce, qué representa para los hechos históricos, etc. Esto implica, por un lado identificar a los participantes en el acontecimiento, nombrarlos y presentarlos a los destinatarios de la

la prueba de la realidad del acontecimiento y tienden a proporcionar un efecto de confianza que se traslada a quien transmite la información.

4. Como punto de partida para un análisis más extenso sobre la evolución del discurso informativo y de la lengua periodística, el marco teórico del Análisis del Discurso habrá de ser complementado con el de las Tradiciones Discursivas (que no es otra cosa que seguir haciendo análisis del discurso). Este concepto y la ideología lingüística que lo ha acuñado es cada vez más frecuente en los estudios sobre las lenguas, en especial en los de orientación diacrónica, pues no concibe ya entender los cambios lingüísticos en la historia de una lengua si no es vinculados a su presencia en algunas tradiciones que, condicionadas por las finalidades pragmáticas de la situación de comunicación, generan un discurso determinado que se repite en constelaciones de entornos semejantes y, como consecuencia de ello, se producen individualidades concretas que se parecen entre sí estructuralmente, los géneros y los tipos de textos, y también lingüísticamente (KABATEK, 2001, 2005, 2007). Uno de los postulados de esta corriente de investigación es que una lengua se realiza siempre imbricada en una tradición discursiva, por tanto, además de la historicidad de los sistemas lingüísticos hay otra historicidad, la de los productos discursivos que combinan en diferentes proporciones repetición y creatividad y hace que los enunciados sean reconocidos como pertenecientes a una determinada tradición discursiva. Además, como las constelaciones de entornos dependen de las finalidades pragmáticas, las tradiciones discursivas son independientes de la lengua a través de la que se transmiten y, de hecho, pueden ser trasladadas de una lengua a otra, propiciando labores de traducción y copia, de recreación. Es decir, pueden ser vehículos para el contacto lingüístico y sirven como fuente para la innovación y el préstamo. Esto es de suma importancia en el tipo de textos que analizamos, pues desde los orígenes de este discurso asistimos a un comercio de noticias y a una circulación textual que genera procesos de copia y de traducción, los cuales originan en comunidades distintas productos estructuralmente semejantes con respecto a la organización informativa.

información, es decir, integrarlos en un universo de conocimientos comúnmente compartidos (por ejemplo, caracterizarlos mediante estructuras apositivas o estableciendo relaciones con informaciones dadas en otras noticias mediante estructuras explicativas o especificativas) y representarlos semánticamente en la oración (como sujetos agentes, sujetos afectados, beneficiarios..., u ocultarlos mediante estructuras impersonales)⁵; localizar los lugares de los que se habla mediante referencias concretas y describirlos; representar los eventos, seleccionando el tipo de verbo y la estructura del predicado (activa, pasiva, impersonal), darlos por consabidos y de forma cosificada (la nominalización); establecer relaciones de causalidad, en virtud de la cronología de las acciones o procesos, de motivación (cuál es la razón que puede darse para que se haya obrado así, con qué fin se ha obrado); evaluar las acciones y procesos con respecto a las normas socialmente compartidas (qué consecuencias puede tener); qué reacciones verbales se han suscitado (reproducción de los discursos ajenos), etc. Es decir, se analizará cómo se disponen textualmente las categorías macroestructurales de la información que son consustanciales a la noticia como discurso⁶ (Van Dijk 1990 y Bell 1991), y cómo se establecen la coherencia y cohesión entre ellas, porque creemos que es ahí donde reside la evolución de esta tradición discursiva. No hay que olvidar, claro está, las labores de refundición, integración y síntesis a las que debieron ser sometidas las cartas y relaciones que sirvieron de fuentes para la información, así como la premura y falta de tiempo con que se redactaban las noticias para darlas a la imprenta. También hay que tener en cuenta el tema de la noticia, pues se ha observado que no es lo mismo transmitir información acerca de un suceso natural (una inundación, una sequía, un incendio), en los que se describen los estragos y daños en una población y en sus gentes, focalizando informativamente la asistencia social y el remedio de personajes principales que acuden a socorrerlas, que dar noticia de acontecimientos sobrenaturales o sobre hechos diversos o temas menores. Hay que tener en cuenta también el estilo personal y el gusto por determinada disposición de la información que diferencian un tipo de textos de otros⁷.

5. Esta representación semántica puede, además, ponerse en relación con las implicaciones ideológicas que llevan a presentar a determinados participantes en los acontecimientos (el clero, la Iglesia, los reyes afines al rey de España, los enemigos, etc.), así como los propios acontecimientos, es decir, los efectos de manipulación que desde los orígenes son inherentes al discurso informativo (FOWLER, 1991).

6. No solo son constitutivas de este discurso, también están presentes en la narración historiográfica y en las cartas con nuevas, por lo que habrá que tener en cuenta el múltiple entrecruzamiento de las tradiciones textuales y establecer comparaciones posibles entre unos y otros modelos.

7. Como hipótesis de partida trabajamos con la idea de que la evolución del discurso informativo está relacionado con las diferentes maneras de disponer las ideas generales en el texto y los mecanismos de cohesión que se utilizan (anáfora, encapsuladores, repeticiones léxicas, conectores), con los tipos de frases en que se organizan los contenidos (oraciones simples o complejas) y el grado de integración sintáctica de los enunciados y párrafos (grado de complejidad sintáctica y de incrustación, construcciones de gerundio y participio, etc.). Cabe pensar que la jerarquización de las diferentes macroestructuras de una

2. EL TERREMOTO DE 1755 COMO ACONTECIMIENTO INFORMATIVO

El terremoto del 1 de noviembre de 1755, conocido como *terremoto de Lisboa* fue uno de los acontecimientos del siglo XVIII que más circulación de textos escritos y variedad discursiva⁸ generó en toda Europa⁹. El suceso conmovió a todo el mundo¹⁰ y corrió como noticia de relación en relación y de carta en carta. De esta manera se generó un vastísimo y heterogéneo conjunto de textos en los años siguientes en toda Europa (solo en Sevilla, antes de terminar el año, se habían publicado más de cincuenta impresos (Aguilar Piñal 1973)¹¹. José Ceballos, presbítero de la catedral de Sevilla, en un escrito para dar licencia de impresión a varias cartas de Feijoo sobre el terremoto del primero de noviembre y las causas que pueden producirlos, alude a lo mucho que interesa este tema:

noticia periodística expresadas en la actualidad de una manera textual, mediante párrafos que contienen enunciados de escasa complejidad sintáctica, en los primeros textos informativos se dispusieron en el interior de los enunciados y se expresaron mediante estructuras sintácticas de enorme complejidad y densidad informativa, es decir, con un alto grado de integración e hipotaxis, debidas precisamente a las labores de procesamiento de las fuentes de la noticia en las condiciones de premura con que se elaboraban estos productos discursivos.

8. En un reciente trabajo de Filomena AMADOR (2007) sobre los repertorios de textos que se encuentran en tres colecciones portuguesas acerca del terremoto, establece una clasificación sobre la base de las intenciones y estrategias argumentativas que contienen. Un primer grupo está formado por «[r]eflexões, juízos críticos, compêndios, refutações, observações, explicações, tratados, lições, dissertações filosóficas, dictames, pareceres, precauções, instruções filosóficas, conversações eruditas, comentários, considerações, conferências e histórias» (289); un segundo por «[r]elações, notícias e descrições» (295); un tercero por «cartas e contra-cartas» (295); un cuarto por «[p]rodiçios, profecias, prognósticos e refutações» (296), un quinto por «[o]rações, devoções, benções, súplicas, sermões, cartas pastorais e salmos» (297), un sexto por «poemas, sonetos cantos e romances» (298). La clasificación se cierra con el grupo de «[a]lvisos, decretos reais e providências» (300) (cfr. «O terramoto de Lisboa de 1755: colecções de textos do século XVIII». *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. Rio de Janeiro, v. 14, n.º 1, pp. 285-323).

9. Las estimaciones hechas desde la perspectiva actual calculan que tuvo una intensidad cercana a 9 grados en la escala de Richter y que causó más de 30.000 muertos, así como la práctica destrucción de casi tres cuartas partes de la ciudad, no solo por efectos del temblor, sino también del maremoto o *tsunami* que le siguió. Los datos señalan que el epicentro estuvo a poca distancia del Cabo San Vicente, por lo que también fueron desastrosos sus efectos en otras zonas de la Península: el sur de Portugal, el oeste de España (en zonas de Andalucía y Extremadura) y sobre todo la costa suroccidental española (localidades de las provincias de Cádiz y de Huelva). También se sintió en el norte de África.

10. Es sintomático que la *Gazeta de Madrid*, que casi no participa del relato de los estragos, dedique una información extensa a cómo el rey Jorge de Inglaterra, al recibir una misiva del monarca español en que se lamenta del estado del reino vecino, se dispone a ayudar económicamente al rey de Portugal y solicita permiso de las dos cámaras para que un porcentaje del impuesto sobre las tierras y el comercio de la cerveza y otras bebidas se destinen a la ayuda humanitaria.

11. Las investigaciones de ESPEJO CALA (2007) para hacer acopio de los impresos en Sevilla sobre este tema hasta el momento han sacado a la luz 78 textos. La mayoría son de 1755, algunas de 1756 y las hay, incluso, de 1757.

Mucho se ha escrito, hablado y observado sobre èl [el terremoto]: y *Yo estoi, que en España en ninguna parte se ha tratado mas, que en Sevilla*. Quien supiere, que en España, Sevilla fue, la que se estremeciò, y arruinò más; pues se puede decir con verdad, que en los primeros mese estuvo casi toda sobre puntales: que los primeros días estuvo tremula la tierra: y que en el espacio de tres meses se han repetido muchas veces, verà, que sobraba materia para la conversación. Creímos todos que Sevilla se desolaba, y que perecíamos infaliblemente: y es dictamen de los Architectos, que si huviera durado unos minutos mas, se huviera arrasado la ciudad.

[...] Así, pues, el Terremoto del Sabado primero de Noviembre de 1755. *que tanto nos ha dado, que bacer, y que hablar*, meditado en su origen, causas, progressos, y efectos, ha sido enteramente natural, y causado por las causas segundas naturales, y proporcionadas, concurriendo Dios, como produce cualquier efecto natural (*Censura de don Joseph Cevallos Presbytero, Doctor Theologo del Gremio y Claustro de la Universidad de Sevilla...*).

Igualmente, en las propias relaciones se alude a esa circulación de noticias que se esperaban ansiosamente¹². A las cartas y relaciones hay que sumar, de un lado, los escritos debidos a las reflexiones morales de quienes lo atribuían a la ira divina y preconizaban la cercanía del fin de los pueblos (de la que resultaron múltiples oraciones y encomiendas a diversos santos y advocaciones marianas para la prevención y la salvación de los terremotos, así como sermones instando al arrepentimiento y a la piedad para no provocar la cólera de Dios) y, de otro, los debidos a las especulaciones de filósofos y científicos acerca de la naturaleza física del fenómeno y el modo en que se producen los terremotos (Feijoo, López de Amezua, Torres Villarroel, Nipho, etc.) (*cf.* 3. Filomena Amador). Esta variedad de textos refleja el cambio social que se está produciendo en las mentalidades de la época: se siente la necesidad de distinguir claramente el mal natural del mal moral y ello lleva consigo una división ideológica que genera una superposición de formas de pensamiento de distinta naturaleza y una necesidad de intervención pública para acelerar o detener un flujo de pensamiento que propugna un cambio para establecer un nuevo orden en el conocimiento de las cosas y que se afana en el estudio de las causas para llegar a una explicación científica y racional. Demanda de información, ruegos a la divinidad y crítica de la razón son, pues, los tres ejes que delimitan la intención de contenido de la mayor parte de estos textos (Aguilar Piñal 1973)¹³. Hay quien considera, incluso, que esta catástrofe natural

12. «El predicho temblor, que la gran ciudad de Lisbvia [sic] como todo el universo, o a lo menos, los parages a que *el tiempo ha dado lugar de que lleguen noticias*» [sic] 912 [A055/036(09)], «[...] *oy avisan*, que ya el lugar [Guebejar] queda todo sepultado, por haversele aumentado la abertura». 905 [A055/036(09)], «[...] no sé cómo significar a vuestra merced *las noticias que continuamente arriban aquí* de todas partes; y más cuando considero *el agregado de tantas, como circulan* a estos nuestros países, [...]» 897 [A055/036(12)].

13. El aprovechamiento de las relaciones para otros fines que el meramente informativo es connatural a las que tienen como tema catástrofes naturales. Sirven para el adoctrinamiento religioso

bien pudiera ser tenida por el primer *acontecimiento mediático* de la historia de Europa (Quenet, 2005), por la rapidez y eficacia con la que circularon estos textos para responder a las demandas informativas, interpretativas y científicas de las gentes, así como por el despliegue de información sobre las observaciones de otros terremotos sucedidos que precedieron al acontecido en 1755¹⁴. Es decir, se pusieron en marcha estrategias periodísticas parecidas a las actuales para la elaboración de un contexto informativo, explicativo y evaluativo, connatural al género noticia periodística. La diferencia con los actuales géneros periodísticos sobre terremotos, salvando las distancias, es que lo que en esa época aparecía disperso y llegaba a los consumidores separado por un lapso de tiempo más o menos largo, los archivos documentales de hoy y las técnicas comunicativas para la inmediatez de la información permiten reunirlo todo en un mismo texto (o a lo sumo despiezado en textos contiguos ligados por un cintillo) casi en sincronía con el hecho real.

Los textos sobre el terremoto de 1755 constituyen un buen punto de partida para analizar la lengua del siglo XVIII, pues pueden servir para ver cómo el aprovechamiento de un mismo referente temático con distintos objetivos comunicativos se dispone textualmente en diferentes géneros, con relaciones dinámicas entre sí por estar muchas veces vinculados y ser deudores unos de otros, y cómo afecta ello a la selección de las estructuras lingüísticas y a la cohesión de discurso en una época en la que los cambios de lo que podríamos considerar «núcleo duro» de la

y para el control del vulgo, inspirándole actitudes de respeto, miedo y sometimiento a las autoridades eclesiásticas. El procedimiento se repite: una vez conocido el acontecimiento por relaciones que describen la noticia, se recrea en otras de carácter tremendista que explotan el acontecimiento, utilizando para ello un estilo de lengua complejo y muy adornado (*divinas palabras*) que permite manipular los hechos, presentando el terremoto como enviado por la providencia divina, una señal de su poder y de su ira para castigar la maldad humana y advertir de los peligros que corre la humanidad si no se corrige y vuelve al seno de la iglesia. La misma suerte de escapar bien parados servía para dar gracias a Dios y reafirmarse en la oración y la piedad cristiana. Del mismo modo, detenerse en conductas depravadas de los malhechores que se aprovechan de la catástrofe, aparte de servir como estrategia de seducción para alimentar el espíritu morboso de las gentes, permite normalizar o afianzar subrepticamente la estructura social. La formalidad del decir, la legitimidad para hacerlo y el acceso a una posición especializada para la transmisión de información permite modelar las conciencias de quienes no tienen posibilidad de adquirir otro tipo de conocimiento. No obstante, como la información tiene un efecto configurante de la sociedad, los modos de decir terminan creando patrones discursivos y estructuras que se repiten en la lengua general (*gracias a dios*).

14. Puede hablarse del nacimiento de un nuevo género, el de las *tablas de acontecimientos telúricos*, «*journaux ou tables d'événements telluriques*» (QUENET, Grégoire). «Un séisme philosophique ou une catastrophe naturelle?». En BRAUN, Theodore E. D. y RADNER, John B. (eds.). *SVEC. The Lisbon earthquake of 1755. Representations and reactions*, 2005). Gracias a esta labor documental existente, Nipho puede escribir «una relación muy exacta de los mas formidables, y ruinosos, que ha padecido la Tierra desde el principio del Mundo, hasta el que se ha experimentado en España, y Portugal el dia primero de noviembre de este año de 1755» (ESPEJO CALA, Carmen. «Impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755. El mercado de la imprenta en la Sevilla del setecientos», *Archivo Hispalense*, 2007, pp. 273-275; T. XC, pp. 255-279).

lengua española están prácticamente consolidados¹⁵, de manera que la atención de los investigadores puede centrarse mejor en la periferia: ya se ha visto muy fructífero, por ejemplo, el estudio del léxico, pero menos estudiado todavía en lo que atañe a la variación estilística y a la disposición informativa, asociada al género del discurso y a las diferentes tradiciones textuales (Eberenz 1991).

3. RELACIONES DE SUCESOS

La colocación sintagmática *relaciones de sucesos/relaciones de noticias* (siempre en plural) es un nombre técnico¹⁶, acuñado por los historiadores de la literatura y del periodismo, para referirse a un género discursivo de carácter narrativo, muy popular y reconocible durante largo tiempo, cuyos comienzos pueden datarse a fines del siglo XV, desarrollo en el XVI (vigencia en el XVII y XVIII) y su decadencia en el siglo XIX. En este género se integran textos fundamentalmente narrativos o narrativos-expositivos de carácter efímero y escaso valor literario, escritos en prosa o en verso¹⁷ y que refieren acontecimientos reales o fantásticos, naturales o sobrenaturales, destinados a la lectura individual o, preferentemente, pública¹⁸. La

15. «Durante el período áureo la fijación del idioma había progresado mucho, pero los preceptos gramaticales habían tenido escasa influencia reguladora. Desde el siglo XVIII la elección es menos libre; se siente el peso de la literatura anterior. La actitud razonadora de los hombres cultos reclama la eliminación de casos dudosos. Sobre la estética gravita la idea de corrección gramatical y se acelera el proceso de estabilización emprendido por la lengua literaria desde Alfonso el Sabio». LAPESA, R. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1981 (1997), p. 419.

«Con el siglo XVIII puede decirse que concluyen los grandes procesos históricos constitutivos de la lengua española. A partir de entonces, no solo estamos ante el «español moderno», sino sobre todo, ante una lengua que ha alcanzado su estabilidad [...] las grandes líneas de la estructura idiomática no han variado: ni en el plano fónico ni en el morfosintáctico puede señalarse en este período ninguna alteración fundamental, y el vocabulario básico sigue siendo, en general, el mismo». CANO AGUILAR, R. *El español a través de los tiempos*, 1998 (2008), p. 256.

16. Además del término *relaciones*, han recibido otras denominaciones, *ocasionales*, *avisos* que orientan sobre su propósito o hacen referencia a rasgos que concurren en su definición. Como se ha dicho en otro estudio (MÉNDEZ G.² DE PAREDES, 2006), el nombre de *relación* pone de manifiesto la génesis o proceso de referir y contar un suceso o acontecimiento, el de *ocasional* destaca el aspecto contingente de la publicación y con el de *aviso* —tomado del italiano *avvisi*: «avvisi a stampa», se subraya la función perlocutiva de informar al auditorio o público lector para que tenga conocimiento o noticia de algo. *Cfr.* también Etievre.

17. La calidad del producto no se valoraba, la rapidez con la que debían componerse a partir de las fuentes de la noticia que llegaban con los correos, obligaba a que los impresores recurrieran al grupo de gente que tenía una cierta práctica escrituraria (escribanos y secretarios, clérigos o sacristanes, estudiantes).

18. Las relaciones breves son pliegos de cordel de cuatro páginas en cuarto, impresos en papel de mala calidad. Pueden tener una portada o portadilla con un título unitario y atrayente y un grabado o adorno orlado. Si no tienen portada, el título ocupa la parte superior de la página y a continuación se dispone el texto. Los datos tipográficos aparecen en el colofón cuando los hay (PENA SUEIRO, Nieves. «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos». *Pliegos de Bibliofilia*, 2001,

difusión de estas obras anónimas fue enorme debido a su transmisión oral como piezas recitadas o leídas en plazas y calles, de manera que el vulgo analfabeto o semianalfabeto estaba familiarizado con un registro de lengua, elaborado y formal, con tintes literarios, muy alejado, pues, de su forma de expresión cotidiana. Ese carácter de «decir elaborado» (*divinas palabras*) e impreso para relatar acontecimientos insólitos, muchos de ellos ajenos a la normalidad de sus vidas diarias, o increíbles o difíciles de entender, actuaría presumiblemente como una garantía de autenticidad del hecho relatado, consolidando con ello la posición de autoridad de quienes lo originaban, dado que el acto de informar a un colectivo implica poseer un saber que otros ignoran y tener la capacidad y la legitimidad de transmitirlo¹⁹ (en este caso son los impresores, dado el carácter anónimo de quienes las escribían). El mismo hecho de que fuera *relación*, acompañado de una transmisión especializada de la noticia, se refleja en el propio discurso como prueba de veracidad²⁰:

no se libran de su divina justicia poderosos reinos, opulentísimas ciudades, altísimos, y honoríficos empleos, como ni tampoco la dilatada distancia, *cuya veracidad lo acredita la siguiente relación, que acaba de llegar de Tetuán* [...] 897 [A055/036(12)].

Hasta ahora las relaciones de sucesos se han tenido en cuenta para un análisis del contexto sociocultural por la abundante información que ofrecen y porque servían a la circulación de ideas o de creencias. También han servido para investigar sobre las prácticas de lectura y escritura de las gentes del XVII y XVIII, o para dar cuenta de las estrategias de producción de los impresores (esto al menos es lo que ocurre con los textos sobre el terremoto de 1755, *cfr.* Aguilar Piñal 1993, Fombuena Filpo 1995, Rodríguez Sánchez de León 1996, Sánchez Blanco 1999, o Espejo Cala 2005 a, b y 2007). Pero casi no se han estudiado desde el punto de vista lingüístico y menos aún para analizar las relaciones dinámicas que pueden establecerse entre estos textos y los géneros pre-periodísticos y periodísticos.

13, 1, 4-66). Para la delimitación del género, INFANTES, V. «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación». En G.ª DE ENTERRÍA, M.ª Cruz *et al.* (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (15000-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Madrid: Publications de La Sorbonne/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.

19. Las relaciones se generan en el seno de un «organismo especializado» que tiene vocación de responder a una demanda social como es la necesidad de información, aunque con frecuencia se superponen otros fines: hacer rentable la noticia, perpetuando los acontecimientos, reforzar creencias religiosas, hacer propaganda de individuos poderosos, etc.

20. Algo parecido a lo que ocurre hoy cuando se apoya la veracidad de la información aludiendo a que se ha oído en la radio, lo ha dicho la televisión o se ha leído en el periódico. Sin embargo, a nadie se le ocurriría, por ejemplo, argumentar diciendo «lo he visto en Internet», porque la producción de información que allí hay no tiene ninguna legitimidad para decir, legitimidad que, en cambio, sí tienen desde el origen los organismos especializados de producción de información.

Las catástrofes naturales constituyen un núcleo informativo recurrente a lo largo de la historia y no dependen de ninguna circunstancia histórica coyuntural o específica. Esto permite observar una constante temática que, por otra parte, sí puede ser susceptible de diferente tratamiento informativo en función del período histórico en el que se produzca, lo que podría implicar cambios en las estrategias lingüísticas y discursivas para una misma materia que ayudaran a establecer la evolución de un subgénero dentro del discurso informativo. Además, dado que en el terremoto de Lisboa el acontecimiento se impone por sí mismo, las relaciones se producen y difunden casi de inmediato al suceso: se relata desde el presente de las gentes, pensando en esas mismas gentes que han de consumir la información. Se trata, pues, de ver qué estructuras lingüísticas van asociadas desde los orígenes a esta tradición informativa, cómo se disponen los contenidos en ellas, qué patrones o rutinas discursivas o tópicos temáticos se emplean, dónde se insertan las imágenes patéticas, qué forma parte del gusto de la época, cómo se utilizan los testimonios y fuentes y qué es inherente a la estructura informativa del género noticia.

4. EL CORPUS

Las relaciones que constituyen el *corpus* de estudio forman parte del fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, donde se encuentran digitalizadas²¹. Todas ellas datan, según fecha deducida del texto, de 1755. En los títulos que las encabezan el nombre que con mayor frecuencia aparece para referirse a estas informaciones es el de *relación*: (898 [A055/036(11)]), (908 [A055/036(18)]), (907 [A055/036(05)]), (900 [A055/036(07)]), (905 [A055/036(15)]), (903 [A055/036(16)]), (914 [A055/036(13)]), (915 [A055/036(22)]). Tan solo en una ocasión se engloba la materia discursiva bajo el rótulo de *noticias* (901 [A055/036(10)]). En aquellas composiciones escritas en verso aparece la denominación de *romance* (902 [A055/036(19)]), (910 [A055/036(14)]) (de momento, estas no serán objeto del presente estudio, pues entendemos que ni por la forma ni por la disposición de la materia discursiva pueden ser tenidas como antecedentes del discurso informativo). Constituye un tópico común a las relaciones el que en el extenso y detallado título se anteponga algún adjetivo valorativo para indicar la relevancia

21. Los números que aparecen entre paréntesis al final de las citas se corresponden con la referencia que lleva el impreso en el catálogo de relaciones de sucesos impreso por la Universidad de Sevilla (2008). El lector puede acceder a la reproducción facsímil de estas relaciones en versión digital a través de la página que la Biblioteca de la Universidad tiene habilitada para consultar el fondo antiguo. En la Biblioteca de la hispalense, además de relaciones sobre este tema hay múltiples y diversos escritos, cartas, ensayos, disertaciones, tratados, aprobaciones a tratados, explicaciones que se dieron a la prensa sevillana para su divulgación. En los fragmentos que sirven para ilustrar las exposiciones se reproduce el texto impreso respetando su ortografía original y sus signos de puntuación. Para facilitar la lectura, se desarrollan las abreviaturas y se moderniza la acentuación.

informativa de la divulgación: *verdadera, exhaustiva o detallada, novedosa*. Eso actuaba como técnica de captación para discriminar el tipo de publicación y el carácter del contenido²².

Como suele ser habitual en el repertorio de relaciones de sucesos, en el corpus de la hispalense aparecen textos informativos de muy diversa factura e intención: unos se aprovechan para informar y sermonear, mientras que otros son ejemplo de objetividad y distancia informativa, hasta el punto de que su análisis lingüístico lleva a pensar que llegaron a la imprenta sin que esta fuera su destino real. El hecho de que parezcan relaciones oficiales²³ nos ha llevado a consultar también las relaciones y cartas manuscritas que se localizan en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección de Estado, L. 3.173 que fueron catalogadas y transcritas por el historiador Fernando Rodríguez de la Torre y aparecen como «Apéndice II» en el libro *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, pp. 85-698 (transcripciones que, desafortunadamente, no respetan la grafía ni abreviaturas originales). También se han consultado las relaciones que Amará Tafalla, Orche García y Puche Riart publicaron en su artículo «Efectos del terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755 en la antigua provincia de Tuy (Galicia)», igualmente en el Archivo Histórico Nacional y en la Real Academia de la Historia (estas sí respetan la grafía original)²⁴. Nos inclinamos, pues, a tener en cuenta esta documentación oficial no solo porque de las imprentas sevillanas salieran para el consumo popular relaciones semejantes, sino porque la existencia de relaciones fechadas con anterioridad a la carta-orden del 8 de noviembre nos llevó a pensar que existía o era conocido ya un modelo de relación informativa para catástrofes de este tipo²⁵. Además hemos tenido en cuenta también prensa periódica: los

22. *Relación verídica, del terremoto y agitación del mar acaecido en la ciudad de Ayamonte [...] (908 [A055/036(18)]), relación verídica del borroso terremoto, que aceció en la muy noble, y muy leal Ciudad de Sevilla, [...] (907 [A055/036(05)]), trágica relación y verdadero lastimoso romance (914 [A055/036(13)]), verdadera relación (915 [A055/036(22)]), puntual relación, en que se dá cuenta del terrible terremoto, que en esta ciudad de Córdoba [...] (903 [A055/036(16)]), nuevo y curioso romance del estrago causado el día de Todos los Santos en la villa de Huelva (902 [A055/036(19)]).*

23. Se sabe que ante las alarmantes noticias que llegaban de Portugal, el rey Fernando VI había decidido, a través de su Ministro Secretario, Ricardo Wall, pedir noticias urgentes de todos los puntos del reino para conocer el alcance de los daños ocurridos. Así, a través del Gobernador del Consejo Supremo de Castilla, Diego de Rojas y Contreras, Obispo de Cartagena, se envió una carta-orden a todos los corregidores, alcaldes y autoridades de las capitales y pueblos, solicitándoles el envío de informes acerca de cómo se hizo notar el terremoto en sus jurisdicciones y las consecuencias habidas.

24. Las cuestiones formuladas por el obispo de Cartagena guiaron la elaboración de los documentos remitidos y estructuraron textualmente las relaciones, aunque no siempre respondieran a todas las cuestiones planteadas: características relativas al terremoto (hora, duración, réplicas, señales previas en la naturaleza y en los animales), efectos en la naturaleza (terreno, fuentes, mar), en las ciudades y en las personas. En la mayoría se explicitan también las reacciones en la población en consonancia con el mundo de creencias y actitudes de la sociedad y del sector dirigente.

25. JOE DIDIER, Nancy. «La relación del terremoto en el Mediterráneo 1504-1542». *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. *Actas del IV Coloquio*

números de la *Gaceta de Madrid* (1755-1756) que informaban del acontecimiento y algunos fragmentos del *Mercurio histórico y político* (desde 1784 *Mercurio de España*). La primera prácticamente se limita a informar de la situación de la familia real y de los nobles así como de ayudas enviadas por la corona británica a los portugueses. No se ha podido consultar todavía el *Mercurio* pero sabemos que tuvo un mayor tratamiento informativo, dedicando, incluso, durante algún tiempo una sección a «Noticias de Lisboa» [febrero 1756]. Los fragmentos de referencia están tomados de Cal Martínez 2005.

5. ANÁLISIS DE LOS TEXTOS

En la acepción 5ª de *Autoridades*, puede leerse bajo la entrada */relación/*: Se llama también aquel romance de algun successo o historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. (Lat.) *Recitatio metrica*. Contrasta este sentido con otro concomitante en el que se prima en el acto de referir su carácter oficial: *Informe que generalmente se hace por escrito, y se presenta ante una autoridad*, y que, aunque sea la acepción n.º 6 del DRAE, es el significado que se recoge, p. ej., en Covarubias, «relación» es un *actus referendi*, que en ciertos contextos requiere un *relator*: *oficio en los consejos o audiencias, el que refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes*. Corominas señala su origen: «de *relatio*, -onis, [...] derivado de *relatum*, supino de *referre* y apunta que [el] el sentido de 'relatar' dirían algunos por lo visto, en el s. XV, *relacionar*, así al parecer Juan de Mena (Lida, p. 244), lo que desde luego supondría la preexistencia de *relación*». Desde *Autoridades* (1737) aparece como acepción primera para *relación*: La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. (Lat.) *Relatio. Narratio*. Y continúa en la 21.ª edición del DRAE como acepción primera: *Exposición que se hace de un hecho*.

Parece importante tener en cuenta esta delimitación semántico-referencial para el tratamiento de estas relaciones sobre el *terremoto de Lisboa* —o sobre sus efectos en diversas localidades españolas que también sufrieron las consecuencias del seísmo—, porque junto a textos muy elaborados, según los patrones retóricos y literarios muy del gusto popular, sin contención ni medida en la exageración de la catástrofe, pueden hallarse —como se ha dicho— relaciones puramente descriptivas

Internacional sobre Relaciones de Sucesos (París, 23-25 de septiembre de 2004). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pp. 141-150 alude a que una relación de sucesos compuesta en la Nueva España que trata del terremoto acaecido en Guatemala el 11 de septiembre de 1541, además de comenzar con una fórmula cronística para situar el acontecimiento y medir la duración del temblor en «aves marías», alude a que se interpolan datos de las encuestas y relaciones que llevaron a cabo funcionarios (149). Por tanto, un esquema muy semejante al que encontramos en estas relaciones.

del terremoto y de sus efectos y que, por tanto, estaban destinadas solo a informar de lo sucedido²⁶.

No cabe duda de que en ambos casos se trata de un discurso informativo, pero con objetivos muy diferentes y esto se refleja lingüísticamente en la disposición del discurso: en unos textos domina un *propósito de captación* que pasa por configurar un destinatario capaz de sentir emociones y conmoverse con el contenido de la comunicación transmitida, alentando en él un ferviente deseo de consumir información, con la repercusión económica en quienes vendían estos productos; mientras que en otros el propósito es claramente informativo, un *hacer saber* con fines diversos. Así, dentro del mercado de textos que tuvieron como tema el *terremoto de Lisboa* los encontramos de muy diversas hechuras en función de las finalidades últimas del discurso, con repercusiones lingüísticas en la superficie textual²⁷.

Dentro del grupo de textos cuyo objetivo pragmático es *hacer saber*, se encuentran relaciones, firmadas muchas de ellas, escritas o dictadas por quienes debían tener una cierta autoridad política (o eclesiástica). Informan de un suceso excepcional y dramático para resolver una situación sobrevenida y conseguir ayudas. Son las que hemos considerado «oficiales» porque se dirigen a un destinatario concreto, a una autoridad superior para que supiera o estuviera enterada, de modo que pudiera obrar en consecuencia como correspondía a su estatus o autoridad (el rey Fernando VI, por personas interpuestas, era el destinatario último y a quien se recurría para que remediara a sus súbditos). Junto a estos, también se divulgan como relaciones textos escritos por mentes ilustradas, aunque sin firma que los identifique, que poseen una autoridad radicada en el saber y en la experiencia: han sido testigos del acontecimiento y sus conocimientos en materia científica permiten una exposición de los hechos como datos emanados de la observación propia, se dirigen por carta a destinatarios concretos, pares suyos, haciendo una relación pormenorizada del suceso, para que sirva de testimonio a la especulación

26. Esta diferencia entre unas relaciones y otras ha sido señalada para las relaciones del siglo XVII por ETTINGHAUSEN, H. «Con respecto a la gama de estilos utilizados en las relaciones, esta va del cultismo altisonante de literatos empeñados en lucirse ante el público lector de la prensa, al sobrio detallismo, objetivo y realista, de autores cultos acostumbrados a redactar informes profesionales; del lenguaje de gente de relativa poca cultura, que da la impresión de escribir noticias por primera vez, al de versificadores más o menos burdos. La forma epistolar normalmente implica un tono formal y a veces humilde ante el individuo a quien supuestamente va dirigida la relación.». *Noticias...*, 1995, p. 15.

27. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.ª José. «El terremoto lisboeta de 1755 en las relaciones de sucesos». En GARCÍA DE ENTERRÍA, M.ª Cruz et al. (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (15000-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Madrid: Publicaciones de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 305-313, se refiere a esta diversidad y señala que unas se convirtieron «en verdadero sustituto de la prensa periódica y otras en expresión del sentir popular» (305), estas últimas, supeditadas a otros intereses y con tópicos narrativos para retroalimentar las creencias populares.

científica. En algunos casos, la relación del acontecimiento va precedida de un encabezamiento epistolar y, a continuación o en texto adjunto, se dispone el relato informativo del acontecimiento, autenticado por el YO relator. Estas relaciones tienen en común la exposición objetiva y desnuda de los hechos, entremezclando estructuras narrativas, descriptivas y expositivas. En ambos casos se plantea, aunque con diferencias, no tanto la verdad del acontecimiento (puesto que lo fue), como la explicitud de la veracidad —*para que nada buela a vulgo*—, que está ligada a la disposición informativa y a la manera de referir los hechos, «para significar lo verdadero», de forma que reconstruyen el acontecimiento en términos de *figuración* para que sean reconocidos dentro de las representaciones sociales de la época (ruido comparable a, movimiento como de, etc.). En el caso de las relaciones proporcionadas «por expertos» o «personas de reconocida erudición», no solo se trata de reconstruir el hecho, sino de llegar a su razón de ser: mirar hacia atrás para motivar, mediante relaciones de causalidad, ciertos indicios del entorno o mirar hacia delante, para buscar pruebas que garanticen su validez.

El azar o la intención particular de alguien, para que se transmitiera colectivamente un cierto conocimiento especializado (divulgación científica), pudo determinar que acabara en la imprenta como relación de sucesos lo que, en principio, estaba destinado a otro fin, operándose con ello una selección limitada de los destinatarios reales de esas relaciones. Es lo que ocurre con el impreso *Copia de una carta, que escribió D.N.N. a un Amigo suyo, dándole cuenta del terremoto, y retirada del Mar, acaecidos en Cadiz Sabado primero de Noviembre de 1755*. [A055/036(11)]. En la parte epistolar se alude al objetivo de la comunicación en relación con las características de ese destinatario amigo: «y queriendo mi buena ley dár el lleno a sus deseos [saber a fondo], y satisfacer en algo sus buenos estudios, y talentos, me tomo el trabajo de remitirle una descripción del suceso». A continuación remite esta sincera Relación, «que nada huele a Vulgo» cuya autoría se adjudica «a un jesuita, de quien yo la adquirí». La fórmula de introducción Y es como sigue: sirve para operar el salto entre el decir propio (el yo epistolar) y el ajeno (el yo relator, identificado como jesuita, que describe lo vivido)²⁸. La exposición es puntual, detallada, objetiva y erudita. Tanto en la disposición

28. Esta suele ser la forma de recontextualizar una relación de carácter oficial para insertarla en una carta. Es posible que en muchos casos recurrir al género epistolar que se da como copia a la imprenta no fuera más que un ardid editorial para sacar más partido a un texto contenido y poco dado a exageraciones y exhortaciones a la divinidad. Así, por ejemplo, en *Copia de una carta que escribe desde la ciudad de Cadiz un Comerciante a otro de esta* [Sevilla], *en que le noticia de las ruínas, y desgracias que ocasionó el Terremoto del día 1 de Noviembre de este año de 1755. en las Ciudades, Villas, Lugares, y Puertos de la Costa de Africa, sujetas al dominio de Muley, y Audalá Eperador de Marruecos, con lo demás que verá el curioso Lector* 897 [A055/036(12)]. El estilo de la prosa de la carta es semejante a la de las relaciones sensacionalistas llena de paralelismos y reminiscencias culteranas. La fórmula «Es el caso» sirve de introductor de la relación o aviso y se opera un cambio en el estilo del discurso: «Escriben de Tetuan con fecha del 15 del corriente, que en las Costas, y Ciudades de Berberia, del dominio de Muley Abdalá, Emperador de Marruecos, se experimentó el día primero de este mes a

informativa como en el orden de los hechos relatados recuerda a otras relaciones que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, concretamente a una sin firma, pero con toda probabilidad redactada por Luis Godin (L. 3.183-1^o) y que, según Rodríguez de la Torre, se trata de un borrador o una síntesis de otra escrita en francés por este mismo señor (L. 3173), y a otra escrita por un testigo gaditano sin identificar y que se remitió al Consejo de Castilla, bien directamente, bien a través de una autoridad interpuesta (*cf.* *Efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*, «Apéndice II» pp. 223-232).

En suma, esta mezcla de textos informativos, impresos con ánimo de lucro para su divulgación y consumo colectivo, llevan en el título la palabra *relación*; si bien cabe plantearse la pregunta de sobre cuáles de esos tipos²⁹ se genera el discurso periodístico de la modernidad. Para ello vamos a analizar las estrategias discursivas de que se valen unas y otras relaciones.

5.1. Relaciones primarias

Características pragmáticas: las instancias de emisión y recepción no son anónimas, si bien no siempre son fácilmente identificables por quienes han de hacer análisis. El universo temático versa sobre el acaecimiento de un suceso natural, el terremoto de 1755, sus efectos, repercusión social y reacciones. El objetivo es informativo: dar a conocer un hecho natural de carácter extraordinario que ha ocurrido en un determinado lugar (ciudad, villa, pueblo, aldea) y el rasgo principal de estas relaciones es que quien informa ha sido testigo presencial (su posición locutiva, por tanto, determina la deixis locativa del acontecimiento), y tiene una exigencia de constituirse en fuente de información. Pragmáticamente esto presupone la validez (o importancia) de lo ocurrido para ser transmitido³⁰. La relación que hace esa instancia emisora debe transformar el hecho en acontecimiento y hacerlo en términos de «figuración» para que sea percibido en esos mismos términos por el destinatario. Ello implica poner en marcha unos procedimientos enunciativos para construir un mensaje con esos datos de la situación de comunicación

las nueve y tres cuartos de la mañana, en aquel Puerto el mas terrible Terremoto que alli se ha visto, durando trece minutos...»

29. Son de destacar los trabajos de Henry ETTINGHAUSEN (1995 a y b, 1996), sobre lo que el llama «la primitiva prensa española», en algunos de los cuales se señala la dificultad de separar dos conceptos que los ingleses designan mediante los términos *fact* y *fiction* (hechos e invención).

30. A modo de ejemplo puede servir el testimonio que se acompaña a una de las relaciones: «No olvidando mi desvelo, que la estrecha obligación de quien sirve precisa a la de manifestar a su dueño, no solo los aplausos de las felicidades, y sí también los lamentos de una desgracia, paso con sentimiento a hacer presente a V: E., para que lo diga a S: M.; la general que este pueblo [Almagro] ha padecido; cuyas resultas, al paso que se describen, dan sensible testimonio de su quebranto, que aunque grande, consentimos todos mayor, mientras duró la estación de sus fúnebres experiencias» (74 copia de la carta que Miguel Losada escribió al Obispo de Cartagena, «Apéndice II», 135).

y articular unos modos de organización del discurso: descriptivos, narrativos, y argumentativos para construir el acontecimiento. Esas operaciones son:

- (a) Situar el hecho en el tiempo para que sirva de anclaje del relato: *El día primero de este mes, a las diez de la mañana, estando el tiempo en agradable tranquilidad, sobre vino en esta ciudad un terremoto* (219 El gobernador de Cádiz, Antonio de Azlor, escribe el 4 de noviembre a Diego de Rojas y Contreras); *El sábado primero de este mes, día de todos los Santos, creímos todos los habitadores de este pueblo [Sevilla] fuese el último término de nuestra vida, pues a las diez y cinco minutos de la mañana hubo un terremoto y un temblor* (806 escribe el 4 de noviembre El Regente de la Audiencia de Sevilla al Obispo de Cartagena); [...], y habiendo amanecido el día 1º con la mayor serenidad, confirmó esta hasta las diez y cinco minutos de la mañana, en cuya hora se comenzó a sentir un ruido subterráneo (706 El Gobernador de El Puerto de Santa María al Obispo de Cartagena). *Amaneció este día en Cadiz claros los Horizontes, despejado el Cielo, Viento escaso por el Noroeste [...] A las 9. y 3 qtos. Se comenzo a sentir un Temblor* (Relación atribuida a un jesuita y dada a la imprenta para su difusión 898 [A055/036(11)]).
- (b) Introducir el tema del que se va a hablar y presentarlo discursivamente³¹ mediante estructuras presentativas (posposición de la referencia-sujeto introducida por el artículo indefinido para actualizar el tema): *pues a las diez y cinco minutos de la mañana hubo un terremoto y un temblor* (El Regente de la Audiencia de Sevilla al Obispo de Cartagena) *se empezó a oír un ruido grande* (29), *se experimentó en esta ciudad... un formidable temblor* (97), *sobrevino en esta ciudad [Cádiz] un terremoto* (219), *se principio a sentir en esta villa un gran temblor de tierra* (281), *se advirtió un espantoso rumor subterráneo* (283), *se oyó el rumor de un subterráneo y temeroso trueno, y luego, inmediatamente, se vio y experimentó un fuerte temblor de tierra* (720), *se empezaron a notar extraños movimientos en la tierra* (802) *se nos manifestó Dios... con un temblor de tierra* (806). Como se observará en la mayoría de estas relaciones, la introducción del acontecimiento se hace en términos experienciales: *se oye, se ve, se siente, se experimenta, se advierte, se notan*. La selección de la construcción con *se* de la pasiva refleja provoca una cierta indeterminación del experimentador, algo muy habitual de la impersonalidad que acompaña desde los orígenes al discurso informativo³². Son muy raros los

31. Dentro de este grupo, hay relaciones que, aun siendo primarias, han sido requeridas a posteriori y presentan el acontecimiento como conocido. Algunas se presentan como transcripciones de testimonios de personas de la localidad y dejan huella de la reproducción de un discurso oral.

32. No obstante hay relaciones en primera persona (no son abundantes) y el yo relator asoma en el discurso: *sentí un aire tan fuerte que me pareció especie de buracán* (29).

casos en que se introduce con verbos existenciales, del tipo *ocurrir*, *haber*, *sobrevenir*, *producirse*.

- (c) Dado el tema, hay que describirlo, recurriendo si es necesario a la analogía para reconstruirlo e integrarlo en un universo de conocimientos comúnmente compartido para que pueda ser recreado en la imaginación del destinatario mediante comparaciones o metáforas. Es necesario introducir aspectos relativos a la magnitud del suceso: calificarlo con los adjetivos (preferiblemente antepuestos) que mejor describan el suceso y ponderarlo mediante construcciones elativas (consecutivas) para describir la intensidad e introducir datos explicativos (relativas)³³.

Del mismo modo, en las localidades en las que, al temblor, sucedió un maremoto, se hace necesario introducir un nuevo referente temático en la relación, y se opera de la misma manera: anclaje temporal, presentación del nuevo acontecimiento y descripción:

Cuando empezaba esta [la ciudad] a respirar y convalecer del susto pasado fue asaltada de mayor consternación, porque a la hora de haber sucedido el terremoto, se advirtió que, con acelerado impulso, ascendieron las aguas del mar por todas partes (219 el Gobernador de Cádiz, Apéndice II, 221).

Sosegose éste y se aquietò medianamente el Pueblo: quando à las 11. de la misma mañana, estando el Mar en las 5. bs. De su Creciente, el Cielo, y Horizontes claros, y serenos, Sin Viento alguno, en pocos minutos, se retirò el Mar (quanto fuese se ignora) porque asustados unos, y descuydados otros, ninguno lo observò como debia. [...] Volvió el Mar tan impetuosamente, que se creyò traía en sí la total desolación de Cadiz. Para cuya inteligencia es preciso notàr lo siguiente. A la parte de Levante del Castillo de S. Sebastian [...] se levantò el Mar en olas, y borbotones de desmedida magnitud, y de allí corrió à la parte opuesta. (Relación atribuida a un jesuita y dada a la imprenta para su difusión 898 [A055/036(11)]).

Pasados tres cuartos de hora de esta tranquilidad, sin sentirse el menor ápice de viento [...] se oyó por la parte del Sur, una espantosa armonía, o rugido del mar, que parecía que con agitación sobrenatural y precipitado, venía a ocupar el espacio de la tierra, y a breves momentos de tiempo, se descubrió que venía caminando por frente de la torre del Castillo de Sancti Petri, una ola de agua o (según la vulgaridad

33. *En cuya ocasión empezó a experimentarse el melancólico estruendo de un riguroso temblor de tierra, que duró basta unos 10 a 20 minutos, en cuyo intermedio ofreció tres veces evidentes señales de suspensión, y fueron solo para con ella alentarse a más rigurosos estrépitos* (74 Almagro, copia de la carta que Miguel Losada escribió al Obispo de Cartagena, «Apéndice II», 135), *Los balances o vibraciones en el suelo, y edificios, fueron como los de una embarcación y sus palos, cuando dado fondos el mar se inquieta o cabecea mucho de proa, o balancea a un lado y otro con exceso, motivando que los que están en ella no puedan contenerse sin asirse; así los daban los edificios y se caían las personas, con los que generalmente indispuso las cabezas y estómagos con fatigas de mareas que a muchos duraron el día, y a otros, mas.* (104 Arcos de la Frontera, «Apéndice II», 152), *Creció su estrépito y violencia, de suerte que aquel se oyó en lo subterráneo, como un desentonado y ronco estruendo de tambores* (589 Presbítero de Montoro, «Apéndice II», 467).

de los náuticos) cáncamo de mar en forma de muro, de elevación otro tanto más de altura que la del citado Castillo (281 Chiclana de la Frontera: de Alonso Valdés al Gobernador de Cádiz, «Apéndice II», 275).

Cuando los vecinos se entretenían en dar las gracias a Dios y a la Virgen de los Milagros, titulada Patrona de esta ciudad [...], y habiendo salido (para desabogarse de la novedad del susto) muchas familias a la parte de la Marina, ocurrió otra no menor impensada consternación, pues siendo las 11 y 10 minutos, se dejó venir un extraordinario movimiento en la mar, que levantando horribosas olas se dejaba venir sobre la ciudad [...] y el mar, vivo diseño del último Juicio... (706 el Gobernador de El Puerto de Santa María, «Apéndice II», 536)

Pasado poco mas de una hora, se dejaron ver venir del mar sobre esta ciudad crecidísimos montes de agua que atemorizaron a sus vecinos, porque amenazaban elevarse mucho más sobre las altas casas y templos de la Marina, de la cual buyeron las gentes a proporción de su poder, buscando asilo en el centro de la ciudad, y sus alturas, con borrosa confusión (708 el Gobernador de El Puerto de Santa María, «Apéndice II», 537).

(d) Describir las reacciones de la gente:

El clamor del Pueblo incessante, los lamentos, y grita de las gentes, pidiendo misericordia à Dios Sacramentado, que públicamente se llevaba por las calles y después por el campo, y montes, buyendo del Mar, es imponderable, y solo cupo en la admiración de aquel terrible día. (Relación verídica, del terremoto, y agitación del mar acaecido en la ciudad de Ayamonte el día primero del mes de Noviembre de este año de 1755. (908 [A055/036(18)]).

Con los que fomentó el horroroso pavor a las gentes que, preocupadas de la confusión, el que más pretendió huir del peligro, desamparando sus casas y templos, basta los sacerdotes que, sin atención al Sacrificio, en que a muchos cogió, le abandonaron cada uno en el estado que le balló, saliendo a las calles con los sagrados ornamentos, impelidos del borror que a todos dejó sin arbitrio y resistencia a tanto susto (74 Almagro, «Apéndice II», 135).

No es posible explicar los clamores, los llantos y deprecaciones que en las tres horas que duró el desusado movimiento y amago del mar se oían en el pueblo (219 Cádiz, «Apéndice II», 221).

Vinieron a acordarse los padres de los hijos, y estos de sus padres, los maridos de las mujeres, y cada cual de su familia, cuando las lamentaban perdidas por considerarl as anegadas [...] Todo eran exclamaciones, llantos, lamentos y ayes de los niños por sus padres, de los padres por sus hijos, persuadido cada cual que había llegado el último minuto de su vida, la que con efecto perdieron dos mujeres, arrolladas por el impulso del primer golpe de mar (706 El Puerto de Santa María, «Apéndice II» 536).

(e) Evaluar las consecuencias de lo ocurrido, daños en las personas y edificios

No la tuvieron [resistencia] los edificios al estrago, pues raro es el que no descubra seguras muestras de su ruina y, con especialidad, los templos y conventos que, sin excepción, están todos expuestos al peligro, distinguiéndose entre estos, la Parroquial

de San Bartolomé, Iglesias y conventos de señoras Calatravas... (74 Almagro, «Apéndice II», 135).

En las Playas inmediatas adyacentes, es mucho mayor el perjuicio; pues las barracas, que se ballaban en ellas se las tragó el Mar, consumiendo todos los caudales, Efectos, Cargamentos, Sales, y Dinero, con que hacian el crecido Comercio, que es notorio. Las Compañías Catalanas, Valencianas, y Naturales, à cuyo fin tenian en ellas establecido numeroso Real, que siempre ha sido costumbre, y es notorio, los destruyó de tal modo, que han quedado sitios enteramente despoblados, y limpios, como si en ellos no huviera bavidado real establecimiento, todos inundados, sumergida, y hecha Mar la expresada Playa, sin señal de que lo huviesse sido antes, pereciendo muchas personas de ambos sexos; pues aunque se acogian à las embarcaciones, à unas de estas los continuos golpes del Mar las descuartelaban; y abrian, y à otras las sacaban azia fuera [...] y todo esto no obstante, estar el dia sereno, sin Aire, ni Tormenta; el numero de dichas Personas, como ni la suma total de la expresada pérdida de Caudales, no ha podido individualmente saberse, por la expresada confusion, que existe, y aun dura el temor, de que repita el Terremoto à las 24. horas (Relación verídica, del terremoto, y agitación del mar acaecido en la ciudad de Ayamonte el dia primero del mes de Noviembre de este año de 1755 (908 [A055/036(18)]).

- (f) Dar cuenta de las resoluciones propias o referir las disposiciones ajenas

Acordé también inmediatamente con la villa (atendiendo a la gran devocion del pueblo) para su consuelo desde su ermita traer a la Milagrosísima Imagen de Nuestra Señora de las Nieves, el dia siguiente por la mañana, no solo a fin de que su Majestad nos preserve del trabajo, y sí también con la reflexión que reserva de tener el pueblo dividido en la campaña basta que pasare la crisis de las 24 horas, deteniendo la solemnidad de la procesión todo lo posible para que no se entendiese el motivo flemático, que seguí a fin de no contristar más los ánimos que, algo quietos, sosiegan ya a la presencia de tan gran Patrona, a la que sigue el novenario en el templo de Madre de Dios; alternando las religiones con repetidas gracias, y continuadas misiones (74 Almagro, 135).

En consecuencia de este tan inesperado raro acaecimiento ha dispuesto el Obispo, de acuerdo con los Cabildos Eclesiásticos y Secular, un ayuno para mañana [5 de noviembre], y que por la tarde se haga procesión general en que salgan las principales más auténticas reliquias, que se veneran en esta Iglesia, y que al dia siguiente se cante una misa solemne y el TeDeum, en bacimiento de gracias de haber la piedad Divina libertado a esta ciudad de las contingencias del terremoto y del inminente peligro de sumersión de que ha estado amenazada (219 Cádiz, 221).

Salieron, de orden del Señor Provisor, los Rosarios aquella tarde, y noche, y ciertamente con devocion. Tan buen Predicador, como son Terremoto, y retirada del Mar, han hecho un admirable fruto, Dios quiera se conserven en los Gaditanos los buenos propositos, que han concebido (Relación atribuida a un jesuita y dada a la imprenta para su difusión 898 [A055/036(11)]).

- (g) Concluir la relación con una plegaria o una evaluación moral. Así termina la relación atribuida a un jesuita, sin embargo es excepcional en estas relaciones primarias, pues en su mayor parte terminan o con las

resoluciones habidas o con una evaluación de los estragos (Ayamonte 908 [A055/036(18)]).

Dios, que por su Infinita Misericordia, ha atendido a nuestros buenos propositos, suspendiendo el impulso de su brazo, que nos amenazaba con el ultimo exterminio boga sean eficaces en todos los de esta Ciudad sus auxilios, para que se viva como se debe: y guarde a V.m. como verdadero Amigo. Cadiz 6. de Noviembre de 1755 (Relación atribuida a un jesuita y dada a la imprenta para su difusión 898 [A055/036(11)]).

La complejidad sintáctica de estas relaciones varía en función del nivel socio-cultural de quien las escribe. No obstante, estas macroestructuras de contenido ayudan a la organización discursiva y a la disposición textual en párrafos de distinto grado de complejidad: más sencilla en la relación de desperfectos en inmuebles o cuando se refieren disposiciones dadas por una autoridad (eclesiástica) (reproducción del discurso, ver ejemplo más arriba), y más intrincada cuando se trata de describir las acciones en que se ven envueltas las personas, fundamentalmente porque requieren ir acompañadas de una explicación de las motivaciones que las han causado o de los objetivos que persiguen, así como una evaluación de los resultados:

Cambié una partida a la cárcel obispal, que está dentro del Palacio, porque tuve aviso de que los reos para conseguir su soltura querían ponerle fuego, y finalmente entre otras muchas providencias que dí, conforme lo pedía la urgencia, mandé que a nadie dejasen salir por las Puertas, señaladamente por la de Tierra, previendo que desordenadamente correrían a ella por librar las vidas y encontrarían la muerte, como sucedió a don Juan Mason y don Juan Racine, comerciantes franceses que, habiendo marchado inmediatamente después del terremoto para la Isla [*Isla de León*], perecieron en el camino del Arrecife, de suerte que con esta importante disposición se atajó que acaeciese la misma fatalidad a innumerables personas de todos estados que solicitaban hacer fuga de la ciudad por aquella parte. (219 Cádiz, 221).

La base son dos verbos principales en pretérito indefinido que presentan un mismo sujeto agente en tercera persona del singular: *cambié* y *mandé*. Ambos verbos, que expresan dos decisiones tomadas ante la catástrofe, aparecen coordinados por la copulativa *y* pero entre ellos median varios niveles de incrustación sintáctica. Así, en la primera proposición, la que gravita en torno a *cambié*, aparece una oración de relativo de carácter explicativo que sirve para situar espacialmente la *cárcel obispal*, de la que se dice *que está dentro del Palacio*. Inmediatamente aparece una oración causal introducida por *porque* que sirve de justificación a la decisión tomada de cambiar *la partida* y es la que sigue: *tuve aviso de que los reos para conseguir su soltura querían ponerle fuego*. Como puede observarse, dentro de esta encontramos una oración completiva que integra una final construida sobre el infinitivo *conseguir*. La otra decisión adoptada: *mandé que a nadie dejasen salir por las Puertas* también va acompañada de una justificación pero esta vez expresada a través de una construcción de gerundio: *previendo*

que desordenadamente correrían a ella por librar las vidas y encontrarían la muerte... dentro de la que encontramos un inciso que sirve para ejemplificar un caso concreto, el acaecido a dos comerciantes franceses que perecieron en su huida *habiendo marchado inmediatamente después del terremoto para la Isla*. La oración con la que se cierra el párrafo, encabezada por la locución *de suerte que*, en la que se integra una completiva de complemento directo de la que depende a su vez una de relativo, semánticamente expresa la consecuencia de la decisión anteriormente aludida y sirve para poner de manifiesto el éxito en la gestión de la crisis: *de suerte que con esta importante disposición se atajó que acaeciese la misma fatalidad a innumerables personas de todos estados que solicitaban hacer fuga de la ciudad por aquella parte*.

5.2. Relaciones secundarias o mediatizadas

Características pragmáticas: la instancia de emisión es anónima y la de recepción es múltiple y variada. El objetivo es también informativo, pero se presupone ya el conocimiento del suceso (se da por sabido que ha habido un terremoto, seguido de un maremoto con muchos estragos), por lo que el universo temático se centra principalmente en sus efectos, repercusión social, reacciones y resoluciones. La información transmitida no procede de la experiencia de quien relata, sino que este es un mediador y su decir, un decir indirecto (con repercusiones en la deixis espacial *allí/aquí* de las relaciones primarias). Ello implica, por ejemplo, que se han de recontextualizar los datos proporcionados por la fuente para adecuarlos a la nueva situación de comunicación, suspendiendo, en ocasiones, el valor de verdad que puedan tener, en especial los que se refieren a acciones en las que participan personajes principales (el rey, el embajador de España en Lisboa):

El maravilloso Palacio de Belén [...] sitio donde se hallaba el Rey, logrando este Soberano salvar su Persona à beneficio de la fuga; y *se dice*, salió algo señalado de un cascode, desprendido de su mismo Palacio (901 [A055/036(10)]).
y á los que no sucedió esto, quedaron tan ruinosos, que *se dice*, mandò el Rey bombardearlos, y acabarlos de destruir, porque no causen, desprendidos, à causa de su mal estado, nuevos daños (*Id.*).
El Embaxador de España, Conde de Peraleda, murió; y *se dice*, fue al tomar el Coche (*Id.*).

Otras veces, en cambio, es la mención expresa de una fuente determinada la que se ofrece como garantía de veracidad y sirve como testimonio para autenticar lo relatado y, a continuación, se yuxtapone el relato tomado de esa fuente:

Han perecido en esta Villa mas de la tercera parte de la Gente; sucedieron al mismo tiempo casos prodigiosos, y tan veridicos, como haverse hallado presente à ellos cierta Familia, avecindada por entonces en Setubal, y oy en Triana, donde està, por haversele arruinado sus casas, y efectos (*Id.*).

Se reinterpretan, se sintetizan, se explican y se añaden contenidos no solo para integrar la información dentro de los conocimientos y creencias del público, sino también para reforzar la autenticidad de lo que se está diciendo, mediante estrategias discursivas que actúan como prueba de veracidad (o, mejor dicho, que la justifican), o que permiten hacer más verosímil el relato, porque lo insertan dentro un marco de experiencias compartidas. Se trata de garantizar la interpretación cabal del texto.

En la relación *Noticias de Portugal* la información se dispone como es habitual en la época por el origen de la información: se cita la localidad a modo de topicalización y a continuación se dispone la información: se señalan los estragos. Sin embargo, como es necesario acercar esas localidades al conocimiento de los destinatarios; las aposiciones cumplen esta función, se añaden tras los nombres de lugar como datos para ayudar a su caracterización (y se constituye así un rasgo invariante del discurso de la información mediatizada para integrar referencias propias —topónimos y antropónimos— en el contexto):

Castro-Marin, Presidio, y Villa, Frontera de España, por la parte de Ayamonte, con trescientos Vecinos, padeciò considerablemente
Ciudad de Faro, Provincia del Algarve, residencia de la Silla Episcopal, con dos mil vecinos, experimentò algunas ruinas
Setubal, una de las mejores Poblaciones de el Reino, con tres mil Vecinos, y que mas le redituaba à el Fidelissimo Rey
Mas que toda ponderación lastimosa es el estrago causado en la Ciudad de Lisboa, Corte de el Fidelissimo Rey Don Joseph Primero, famoso Puerto de el Mar, de el crecido Comercio, que es notorio (901 [A055/036(10)]).

Estas adiciones informativas, pueden desencadenar anacolutos al perderse el hilo sintáctico (en el ejemplo falta el verbo *se arruino* que aparece en la oración siguiente):

El maravilloso Palacio de Belén, remedo de nuestro Escorial; pues viéndolo Phelipe II dixo: *No bemos adelantado en èl nada*, sitio donde se hallaba el Rey, logrando este Soberano salvar su Persona à beneficio de la fuga; y se dice, salió algo señalado de un cascote, desprendido de su mismo Palacio. Tambien se arruinò el Palacio donde la Reina estaba, y huviera sin duda perecido, sino la huviera sacado por un postigo falso, que cae al Astillero (*Id.*).

Pero, además, este tipo de discurso informativo debe poner en marcha procedimientos enunciativos para dar pruebas de veracidad (que lo comunicado es cierto), de ahí la introducción de comentarios que aluden a lo conocido de lo que se acaba de decir y justifican la asección previa:

famoso Puerto de el Mar, de el crecido Comercio, *que es notorio (Id.)*.

O que explican por qué se ha dicho así lo que se acaba de relatar:

y que mas le redituaba à el Fidelissimo Rey; *pues solo el diezmo de pescado salado le producía al año à su Erario quarenta mil ducados (Id.)*.

Mas que toda ponderación lastimosa es el estrago causado en la Ciudad de Lisboa [...]; *pues no siendo sola la Tierra con sus Temblores, la que le causò el perjuicio; y si juntos todos los quatro Elementos (Id.)*.

Este es el cometido de las oraciones de gerundio, muy del gusto de la prosa informativa y, todavía muy recurrente en las relaciones del XVIII, utilizadas con valor justificativo del decir como prueba de veracidad:

y si juntos todos los quatro Elementos, *saliendo el Mar de su regular curso, y havien-dose emprendido fuego, en el Real Palacio, y en otras diferentes partes, no se sabe de què modo, ò porquè causa, ayudado este de el viento, que corria largo, se viò en breve espacio reducido lastimosamente este admirable Emporeo à un horroroso fluctuante Vesubio (Id.)*.

O para introducir otros elementos presumiblemente de propia cosecha que dan verosimilitud al relato, porque hacen imaginar lo acontecido de acuerdo con un mundo de creencias, aunque se resienta la sintaxis:

En la Iglesia Primordial, con la advocacion de el señor San Juan, *estando levantando la Hostia en la Missa Mayor el Prior de dicha Parroquial, se vino abaxo, dexandolo sepultado, y à quantos se hallaban en su grande Templo; se regulan perecerían ochocientas personas (Id.)*.

Se observa, asimismo, una disposición informativa que se resiente del procesamiento de las fuentes de información, de manera que las adiciones explicativas, generan otro tópico temático que se expande luego en otra estructura garantizándose así la progresión de la información:

El numero de los que padecieron esta fatalidad se regulan à docientas mil personas, aunque en esto pueden ser *mas*, ò menos, y huvieran sido *mas*, à no haver ocurrido mucho oportunamente prompts à guarecerse de las *Embarcaciones*, que estaban en la Bahía. *En una de estas*, y no de las de menor porte, se mandò llenar de algunos cadaveres, y sacarla al Mar, donde se le diò un barreno, para que se fuesse à pique, por ser quasi *imposible* poderlos enterrar todos. *Tambien lo es* expresar lo crecido de la pérdida de *Caudales*; pues se asegura, se encontraba por las calles en mucha abundancia el *Oro*, y *Plata*, y *Albajas*, siendo todo una confusion espantosa. El *Erario Real* esta entre muchas ruinas enterrado. La *Casa de Moneda* quedò con poco daño (Id.).

El resultado de estas operaciones se refleja en la sintaxis del discurso informativo que presenta párrafos desordenados temáticamente y de una composición desigual, pues junto a períodos de complejidad sintáctica elevada (debida, precisamente, a que el discurso se esfuerza en dar solución a estas estrategias para la producción de información), hay otros muy simples que funcionan como simple enumeración de píldoras informativas a las que instancia de producción de la

noticia apenas ha prestado atención. Estas relaciones suelen terminar con una breve jaculatoria de gracias a Dios.

5.3. Relaciones terciarias

Se presentan habitualmente como segundas partes» porque se aprovechan intertextualmente de las que hemos llamado relaciones secundarias, a las que aplican plantillas para la amplificación de los contenidos relacionados, basadas en clichés y rutinas discursivas que pertenecen al acervo documental propio de este género y que se actualizan cada vez que es necesario celebrar una desgracia natural para que se perpetúe en la memoria de las gentes, fomentando el gusto por lo morboso, lo patético, lo emotivo. Características pragmáticas: la instancia de emisión es anónima y la de recepción es múltiple y variada y ha de ser configurada como objetivo o «blanco» mediante recursos de captación y de seducción, para que se sienta bien consumiendo ese producto textual que se les ofrece, aunque entre o pueda entrar en conflicto con la exigencia de credibilidad y veracidad, consustancial a los productos informativos (el blanco en este caso se corresponde con las denominaciones de «vulgo» o esas «gentes», denominadas así por los que no participen de esos gustos populares y se configuran como una élite social y erudita, no manipulable. No son los *curiosos* a los que se alude en las relaciones como estas. Conciencia, pues, de clase social, configurada como tal en el propio discurso). El propósito de la comunicación es, pues, pseudoinformativo o, mejor dicho, celebrativo de la información noticiosa, en tanto que se trata de una espectacularización de la noticia que enaltece, pondera y exagera los datos ya conocidos para que se hable de ellos y genere una necesidad de información. Obviamente, los contenidos transmitidos no pueden proceder de la experiencia testimonial de quien relata, este es, como en las relaciones secundarias, un mediador. No obstante, hay una diferencia: el acceso a múltiples fuentes retóricas que le proporcionan contenidos para ensartar en esa recreación de la noticia para su exhibición pública. De ahí que el estilo de la sintaxis del discurso pueda sonar anacrónico para el siglo XVIII, pero, aunque extrañante y desviado, no sorprendería, perpetuado en el contexto social, gracias a la pervivencia de una tradición que se remonta, como se dijo al principio, desde finales del XV y principios del XVI hasta su decadencia en el XIX (con un estilo del que ya Cervantes hace burla en el *Quijote*):

POSSEIDOS ya los animos de tanta funesta melancolica noticia, comprimido el christiano corazon al rigoroso efluvio de tanto infausto accidente, hecho el espiritu mas varonil feudatario del pavor, à la continuacion de tanto plorable objeto, y escandalizado el oido al terror de tanto repetido lamento, se halla la razon dispuesta para la conservacion de la humana vida (que à tanta afliccion fallece) à negar su atencion à mas dolorosas nuevas; pero antes, que en esta empresa tremòle el estandarte de el glorioso vencimiento, dexé sentar la plaza en su exercito à esta desmandada espia, que con veridicos informes, si diere fomento à la tristeza, quizá facilitarà sendas al deshaogo, pues siendo efecto del religioso fervor aterrorizarse al golpe de la Divina

Justicia, es forzosa ilacion complacerse à los Portentos de su Divina Clemencia, y Misericordia, y assi padezcase el tormento de una adiccion, si ha de servir de tabla, ò transito, para la deliciosa nave, en que el piadoso zelo sulque las caudalosas ondas de las delicias, que le resultan à la reverberación de las summas benignidades, por lo que separandome de paradojas, aunque no improprias, por no abultar volumenes, quando sin ellas no restringiendome, pudieran las mas urgentes noticias supercrecerlos, pasarè à dar un retoque à las desgracias, y ruinas acrecentadas, à las que en mi primera Relacion con alguna individualidad refiero, y podrà vèr el curioso (901 [A055/036(09)]).

[...] otros solo encontraban la infausta noticia de su desgraciado fin, alli era el desatino, y nunca padecida congoxa, acrecentandose mas à el ver los Sacerdotes, Fidalgos, y Caballeros con el Abito de Christo, pidiendo à voces una limosna, porque perecian de hambre (*Id.*).

La movilización de los afectos se hace recurriendo a los resortes emocionales que prevalecen en la comunidad y explotando los universos de creencias que circulan en ellas. Como se sabe, las emociones están socializadas gracias al discurso, que por una parte se nutre de los afectos y por otra los representa, atribuyendo valores a las conductas y a las reacciones emocionales. Su transmisión va asociada a determinadas tradiciones discursivas. Una de ellas es la relación celebrativa de sucesos, cuyo éxito está determinado por el impacto cognitivo-afectivo que puede tener la puesta en discurso de la noticia (sobre esta premisa se articula el contrato de comunicación de estas relaciones).

La articulación textual es recurrente: una apertura o ataque más o menos dramático en que se sigue un modelo establecido y un cierre moral del relato (moraleja) en que se exhorta a la piedad y buenas acciones para no airar a la divina providencia, encomendando a la contrición y a los actos religiosos para reparar las malas acciones:

[...] por lo que comprimidos los animos estan en aquel Reyno tan otras las gentes, que lo que era torpeza, desenvoltura, vanidad, y desorden, oy es todo penitencias, actos de virtudes, confesiones, humildades, y arrepentimientos, y haviendo permitido la Divina Providencia libertar a este Sevillano Pueblo de tanta desgracia, pues ni en el del dia de Todos Santos, ni en otras varias repeticiones, que después se han observado mayormente en la que hubo el día 11 de diciembre à las 5. poco menos de la mañana, con duracion de dos minutos un pavoroso ruido, y grande estremecimiento, ha querido su Divina Magestad quebrar en los Edificios su ira, dandonos solo el aviso para la enmienda, y reforma de las vidas, que encenagadas en vicios iban sepultando en las ondas de Leteo, aquellos virtuosos esmaltes, y marianos cultos, en que con tantas excelencias ha brillado el Hispalense Emporeo, y sepultado del pecho las adoraciones, que al falso idolo de los vicios se tributan con la eficaz medicina de una verdadera penitencia, volverá esta laureada Patria à la exaltacion, en que siempre ha permanecido de las bien adquiridas, y mejor observadas costumbres, siendo el espejo de todo el Christianismo, de lo que los aterrados animos, aunque à las expuestas desgracias de esta infausta noticia acrecenten su dolor, se explarán sus mentes à la consideracion de los beneficios, que comparativamente

debemos à la Divina Clemencia, à quien rendidamente debemos tributar gracias, para que en ella nos conserve. Amen. FIN. (*Id.*).

Como el suceso es conocido y sus efectos devastadores también, se hace necesario imponer a lo conocido un *efecto de realce* y de *impregnación* de valores dentro de una cadena de causalidades que le den razón de ser y que implica inscribir el acontecimiento en un sistema de expectativas, cuyo desvío de lo comúnmente aceptado como *normal, lo que debe ser*, provoque el asombro, consolide temores y prevenga actuaciones. Realce, desviación, negatividad y proximidad se consiguen a base de largos pasajes narrativos con descripciones patéticas:

y ya à la voracidad del Fuego, que hasta los fragmentos consumia, siendo tal su actividad, que aun las paredes de los Edificios ardian, dandoles fomento la malignidad de algunos Judios, y hombres foragidos, que profugos de las prisiones de quien cayeron las fortalezas, facilitando la libertad à los que no sumergieron sus ruinas, sin temor al castigo, que por la Divina Justicia experimentaban Acudian à quadrillas à saquear las riquezas de las ruinosas Casas; y à las que no les manifestaba en que enconarse, con unos trapos empapados en aceyte ardiendo, pegandoles fuego, se vengaban de su esterilidad.

siendo tantos los muertos, que entre las ruinas perecieron, que aun no han podido agotarse, estando empleada quasi toda la gente que ha quedado, con mucha tropa, que el Rey ha hecho venir de las Fronteras, en sacar cuerpos, echar al Mar, y enterrar en los campos, causando no pocas enfermedades el asco, y hediondez de su corrupcion, salian huyendo al despoblado, como locas las gentes, sin parar de correr, hasta que el hambre, y cansancio los rendia, y recuperandose, volvian à vèr si havia quien socorriera su necesidad, y solo hallaban quien mas los afligiera con su imitacion, en mas de tres días en el campo no se oian mas que clamores à Dios, y à su Bendita Madre, y muchas voces los Padres à los hijos, las mujeres à sus maridos, los hermanos à sus hermanas, y los amigos unos à otros, todos, preguntandose por sus propios, y aunque algunos se hallaban, ò medio quemados, ò heridos, otros solo encontraban la infausta noticia de su desgraciado fin.

por ser infinitos los ladrones; sin embargo de haver severamente promulgado Edicto pena de la vida al que se le encontràra, o justificàra hurto, mandando poner diez horcas, en las que ya vàn colgados mas de 80. quedandose para el escarmiento en el sitio, hasta que ay otro que lo ocupe. A uno de los que se iban à ajusticiar se le encontraron muchos dedos, y orejas de personas, que para despojarlos de cintillos, y pendientes, por no detenerse cortaban aquellos sitios, declarò llegando al cada-halso, que los mas de ellos los havia cortado à personas vivas, de las que entre las ruinas sumergidas, ò lastimadas batallaban con sus ansias, caso que moviò la Christiana Religion à el mas compasivo esmero, haciendose cada uno el cargo de si serian sus Padres, mujer, ò hermanos, que havian perecido (912 [A055/036(09)]).

Dentro de este proceso de recreación y recontextualización se insertan descripciones puras que interrumpen la narración abruptamente hasta el punto de que en ocasiones se pierde el hilo discursivo y se hace necesario retomarlo, repitiendo las mismas palabras de antes de la interrupción:

Tambien mandò el Fidelissimo Rey, que le traxessen el General del Convento de Mafra, de Religiosos Franciscos, à cuya celebre fabrica aunque de passo, darè un retoque: es de las mas maravillosas obras, que adornan el Universo, tiene 300. Religiosos de numero, y su Campanario celebrado en el Orbe, tiene 366. Campanas de gran magnitud, estas las toca un hombre solo con un ingenio artificioso, como si fuera un Clave, con unos dediles de hierro en las manos, y unos Teclones, ò Carculas, que se movian con los pies. [...] Digo, que el Rey mandò llamar al General, ò Superior de dicho Convento (*Id.*).

Y el relato se pone ideológicamente al servicio de la monarquía. Se ofrece la imagen de un rey que, en medio del caos tiene objetivos: ordena, dispone, manda hacer cosas, dicta bandos, castiga, es magnánimo y caritativo, es piadoso y es humilde. Para cada faceta se inserta un microrrelato que da cuenta de las acciones, las explica, las justifica, las sitúa en sus antecedentes, las evalúa. Estos contenidos se disponen en largos períodos de gran complejidad sintáctica en los que la progresión de la materia discursiva se hace a base de relativas, consecutivas elativas, oraciones de gerundios, coordinadas, etc.

En general, el grado de espectacularización se manifiesta en la acumulación de consecutivas elativas, adjetivos, antepuestos en su mayoría (*extraordinario sacudimiento, fornidos edificios, fixos cimientos, descompasados balances ò mecimientos, flexible bamboneo, celebérrimo templo, esmerado adorno, vistoso país, infausta noticia, desgraciado fin, vistosa balconería, caritativa obra, cristiano acto, crudas penitencias, bella uniformidad, dolorida Lisboa, celebérrimo puerto de mar, blanquíssima sal, virginal pudor*), de acumulación de relativas:

En este ultimo pavoroso accidente acabò de fallecer tanto celeberrimo Templo, que era el esmerado adorno, que acrecentaba los brillos, con que se hermooseaba el vistoso País de aquella Corte, cuya grandeza superaba à la de mas opulencia (*Id.*).

Es una sintaxis envolvente y poco o nada progresiva con repeticiones sintagmáticas que dificultan el procesamiento de lo relatado. Sin embargo, deja imágenes capaces de hacer sentir colectivamente empatía y aceptación de lo dicho:

experimentandose tambien grandes prodigios en nueve salidas, que hizo el Mar con distancia de mas de 200 varas, mas de lo que en sus mayores crecientes acostumbra, y passàra à ser todo llano algunas millas, segun su impetu; pues no perdonando muelles, ni rindiendose à fortalezas, se traxo fuera de la Barra 5. Navios, y mas de 200. Botes, y Lanchas, el uno de los Navios ardiò, y los otros à choques, y encontronazos se hicieron fragmentos, llevandose el agua de los Almacenes del Muelle, y Astilleros, Palos vergas, curvas, bancos, y tablas, Pipas de azeite, vino, y aguardiente Barriles de manteca, caxones de quesos, y otros efectos tanto como pudieran cargar, segun un prudente juicio, 300. Naves. Siendo un caos de confusion todo, y un epílogo de infelicidades, y en tanto, que la Mar hacia estos estragos al huracan, y estredecimiento era la Ciudad un total destrozo; pues se pueden numerar unas 60 mil casas arruinadas, y las mas dellas totalmente demolidas, siendo tantos los muertos, que entre las ruinas perecieron, que aun no han podido agotarse, estando empleada

quasi toda la gente que ha quedado, con mucha tropa, que el Rey ha hecho venir de las Fronteras, en sacar cuerpos, echar al Mar, y enterrar en los campos, causando no pocas enfermedades el asco, y... (*Id.*).

Una sintaxis muy alejada de la que tiene como objetivo una disposición lógica de las ideas o un naturalismo en el estilo que también es propia de este siglo XVIII:

Yo à la verdad no sè si es cierta essa coincidencia del temblor de tierra en muchas partes, y à grandes distancia reciprocas en el mismo punto de tiempo. Lo que me consta con alguna seguridad es, que en essa ciudad acaeciò à las nueve, y tres quartos de la mañana del mismo dia. Como en todas las demás partes, ò en las mas sucediesse lo mismo, aun interviniendo solo la discrepancia de algunos pocos minutos, la objeccion subsiste en toda su fuerza.

Però la fuerza de la objeccion està tan lexos de obligarme a abandonar el Systema, que antes me sirve para darle mas perfeccion, y fortaleza. Para lo qual supongo lo primero, lo que expuse, y probè en la carta anterior à esta, que la causa inmediata, y general de los Terremotos son unos nublados tempestuosos, formados, ò congregados en las cavernas subterràneas, y perfectamente semejantes, à los que à veces experimentamos en la atmosphaera (Feijoo «Carta quarta al mismo señor»).

6. HACIA EL DISCURSO INFORMATIVO DE LA MODERNIDAD

Cuando los historiadores del periodismo o de la literatura hablan de que las relaciones de sucesos han de ser tenidas como prensa periódica y antecedentes del periodismo moderno, se refieren a cualquier tipo de ellas. No discriminan. Sin embargo, habida cuenta de la disposición lingüística de la materia discursiva, no parece que estas últimas tengan mucho que ver y sí, en cambio, las que hemos llamado secundarias o, incluso, las primarias, pues son las que se enviaban en correos a destinatarios concretos y luego servían de fuente a las otras. Es verdad que en la *Gazeta de Madrid* y en el *Mercurio Histórico y Político* no se informa de la misma manera: la primera tiene un estilo propio de los comunicados oficiales, mientras que en los fragmentos del *Mercurio* a los que de momento se ha tenido acceso, se aprecia un estilo más elaborado y sensacionalista:

De Lisboa se ha tenido noticia por un Expresso, de haver causado en aquella Ciudad el mas lastimoso estrago el Terremoto, que se sintiò igualmente que aqui, el dia primero del corriente; y aunque no vien en especificadas las desgracias, se avisa haver perecido el Excmo. Señor Conde de Perelada, Embaxador de S.M. en aquella Corte, con algunas personas de su familia, habiéndose libertado su hijo unico, à quien, para consuelo en tanto desamparo, y por manifestarle la aceptación que merecia los servicios de su difunto Padre, se ha servido S.M. conceder la Llave de su Gentil-Hombre de Camara, y una pensión de 500. doblones al año.

Los Reyes Fidelissimos, y toda su Familia Real se hallaban à la sazón en su Palacio de Belèn; y aunque experimentaron allí el temblor, y padeciò tambien aquel

Edificio, fue con la felicidad de no haver ocasionado desgracia alguna, habiéndole dexado promptamente sus Majestades y toda la Real Familia, y resguardados en la Campaña, adonde permanecían aún acampados. *Gazeta de Madrid*, nº 45, 11-11-1755, 359-360.

En esta, pues, gigante emulación de agenos Nacionales, amaneció sereno el día... y a cerca de las diez de la mañana, se oyó un repentino estruendo subterráneo... hizo vagar el plan de sus edificios... en tres solos minutos, que duró, no quedó robusta fortaleza, fortificada Muralla, agigantada Torre, ni inexpugnable Edificio, que desgajado, desmoronado y deshecho, no volviera su soberbia en rendido vasallage à la inconsiderable furia del espantoso temblor, que para hacer su rigor más temible, pidió auxilio al ayre: concurrió este con tal desenfreno, que lo que aquel desencaxaba, este arrancaba, no quedando en tan pequeño espacio, como el de su duración, Templo, ni Edificio entero, pereciendo en tan violentos impulsos el mayor número de gente... (*Mercurio histórico y Político*, Cuaderno CXXX, febrero de 1756 pp. 12-26).

Este es un leve rasgo de los ruinosos estragos, que ha padecido, la que tan poco ha se miraba dominante ciudad en la Europa, y oy se ve arruinado promontorio; aquellos hermosos Edificios, agigantadas Torres y grandiosos palacios, oy son amontonados ripios, estorvosas ruinas, y rigorosos destrozos; aquel tumulto de gente, de que tan poblado estaba oy son almacenados Cadáveres, cubiertos de ruinas, son un cementerio de huesos, un horrendo espectáculo, y una intolerable fetidez; los que aún en desenterrarlos se emplean, trabajando con desvelo, necesitan de todos los auxilios del caritativo esmero, para poder resistir ya el pavor, y ya el asco, con que su hediondez fastidia: qual al cabar entre las ruinas, se encuentra con su difunto Padre; qual con su querida Consorte, reducida a carbon, y qual con su amado hijo, ya corrupto, no encuentra voces ni explicación para el retrato de tan lastimosos conflictos, así la dexarè à la consideración de los piadosos Corazones (*Id.*).

Como se ha dicho ya, la evolución del discurso informativo puede rastrearse a partir del análisis de textos sobre un mismo contenido, porque presumiblemente está relacionada con las diferentes maneras de dar una solución sintáctica, semántica y textual a ciertas necesidades discursivas imbricadas en el oficio de informar: representar un acontecimiento y disponer las ideas generales en el texto. Hay que ver los cambios que se producen en la sintaxis (tipos de frases y el grado de integración y complejidad sintáctica de los enunciados y párrafos), y los mecanismos de cohesión que se utilizan para hacer progresar la información (anáfora, encapsuladores, repeticiones léxicas, conectores) para ver en qué momento se pasa de estructuras sintácticas de enorme complejidad y densidad informativa a una jerarquización textual de las diferentes macroestructuras de una noticia periodística expresadas, mediante párrafos colocados estratégicamente que contienen enunciados de menor complejidad sintáctica. En relaciones sobre el terremoto de 1755 la jerarquización informativa ocurre en las de carácter oficial (las que hemos llamado primarias). No obstante, en algunas de ellas el peso de una tradición hace que sigan teniendo en algunas macroestructuras cierta complejidad sintáctica, de hecho se repiten estructuras que se dan en las de tipo sensacionalista

pues siendo las 11 y 10 minutos, se dejó ver un *extraordinario movimiento en la mar*, que levantando horrosas olas se dejaba venir sobre la ciudad, cuyos vecinos avisados por la gente que huía de dicha Marina, hacia el centro del pueblo para tomar la altura, abandonaron enteramente sus casas, causando la más extraña confusión, y el mar, vivo diseño del último Juicio, porque no habiendo dado lugar este golpe aún a reparar los cuidados que el derecho natural induce, *vinieron a acordarse los padres de los hijos, y estos de sus padres, los maridos de las mujeres, y cada cual de su familia, cuando las lamentaban pérdidas por considerarlas anegadas, mediante que la desordenada fuga hizo salir a cada uno sin arbitrio para pensar en los demás ni prevención para juntarse en algún paraje.*

Todos eran exclamaciones, llantos, lamentos y ayes de los niños por sus padres, de los padres por sus hijos, persuadido cada cual a que había llegado el último minuto de su vida, la que con efecto perdieron dos mujeres, arrolladas por el impulso de el primer golpe de mar (706, El Gobernador de El Puerto de Santa María, «Anexo II», 536).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMANSA Y MENDOZA, Andrés de. *Obra periodística/Andrés de Almansa y Mendoza*; edición y estudio de Henry Ettinghausen y Manuel Borrego. Madrid: Castalia, 2001.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: RAE, 1992, (Anejos del BRAE, LI).
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy». En CANO, R. (dir.) *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 1037-1064.
- AMADOR, Filomena. «O terramoto de Lisboa de 1755: colecções de textos do século XVIII». En *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*. Rio de Janeiro, v. 14, n.º 1, 2007, pp. 285-323.
- AMARÉ TAFALLA, M.ª Pilar; ORCHE GARCÍA, Enrique y PUCHE RIART, Octavio. «Efectos del terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755 en la antigua provincia de Tuy (Galicia)». *Cuadernos Dieciochistas*, 6, 2005, pp. 117-152.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita y OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro. «La organización informativa en los textos periodísticos del siglo XVIII: el *Diario Pinciano*». *Res Diachronicae*, 3, *Estudios sobre el siglo XVIII. I Jornadas Monográficas de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española Española*, <www.resdi.com>, 2004, pp. 77-106.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita y OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro. «La crónica de sucesos (ss. VII-XIX). Evolución y desarrollo de la organización informativa textual». En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 2006, pp. 2653-2667.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita y OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro. «Presencia y función de los encapsuladores en las crónicas periodísticas del siglo XVII». *Philologia Hispalensis*, 21, 2007, pp. 125-159.
- BRAOJOS, Alfonso. «De los antecedentes a la conquista de la libertad de expresión». En GÓMEZ MOMPART, J. L. y MARÍN OTTO, E. (eds.). *Historia del periodismo español*. Madrid: Síntesis, 1999, pp. 13-48.

- CAL MARTÍNEZ, Rosa. «La información en Madrid del terremoto de Lisboa de 1755». *Cuadernos Dieciochistas*, 6, 2005, pp. 173-186.
- CHARAUDEAU, Patrick. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- DIDIER, Nancy Joe. «La relación del terremoto en el Mediterráneo 1504-1542». En CIVIL, Pierre; CRÉMOUX, Françoise y SANZ, Jacobo (eds.). *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (París, 23-25 de septiembre de 2004)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008, pp. 141-150.
- EBERENZ, Rolf. «Castellano antiguo y español moderno. Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua». *Revista de Filología Española*, LXXI, 1-2, 1991, pp. 79-106.
- ESPEJO CALA, Carmen. «Spanish news pamphlets on the 1755 earthquake: trade strategies of the printers of Seville». En BRAUN, Theodore E. D. y RADNER, John B. (eds.). *SVEC. The Lisbon earthquake of 1755. Representations and reactions*, 2005a, pp. 66-80.
- ESPEJO CALA, Carmen. «Un texto de Nipho sobre el terremoto de Lisboa. La reacción de la prensa europea y española ante la catástrofe». *Cuadernos Dieciochistas*, 6, 2005b, pp. 153-172.
- ESPEJO CALA, Carmen. «Impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755. El mercado de la imprenta en la Sevilla del setecientos». *Archivo Hispalense*, 273-275, T. XC, 2007, pp. 255-279.
- ESPEJO CALA, Carmen. «Datos para un repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755». En CIVIL, Pierre, CRÉMOUX, Françoise y SANZ, Jacobo (eds.). *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (París, 23-25 de septiembre de 2004)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008, pp. 157-190.
- ÉTIENVRE, Jean-Pierre. «Entre relación y carta: los avisos». *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Alcalá de Henares: Publicacions de La Sorbone y Universidad de Alcalá, 1996, pp. 111-121.
- ETTINGHAUSEN, Henry. *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Barcelona: Puvill Libros, 1995ª.
- ETTINGHAUSEN, Henry. «Política y prensa "popular" en la España del siglo XVII». En GARCÍA DE ENTERRÍA, M.ª Cruz (coord.). *Literatura Popular, Antropos*, n.º 166-167, 1995b, pp. 86-91.
- ETTINGHAUSEN, Henry. «Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de *hard news* a *soft porn*». En ARELLANO, I.; PINILLOS, M. C.; SERRALTA, F. y VITSE, M. (eds.). *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, t. I. Navarra: GRISO-LEMSO, 1996, pp. 51-66.
- FOWLER, Roger. *Language in the News. Discourse and Ideology in the Press*. London-New York: Routledge, 2001.
- FRITZ, Gerd. «Text types in a new medium: the first Newspapers (1609)». *Journal of Historical Pragmatics*, 2-1, 1991, pp. 69-83.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina. «La aproximación enunciativa». *Lingüística Española Actual*, 30, 2, 2008, pp. 223-258.
- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *Historia del periodismo español*. Madrid: Síntesis, 1998.

- GARCÍA DE INFANTES, Víctor. «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación». En G.^a DE ENTERRÍA, M.^a Cruz *et al.* (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (15000-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Madrid: Publications de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.
- GIRÓN ALCONCHEL, José L. «Evolución de la cohesión en el discurso ensayístico entre 1648 y 1726». En GIRÓN ALCONCHEL, J. L. *et al.* (eds.). *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, I. Madrid: Ed. Complutense, 2003, pp. 331-360.
- GIRÓN ALCONCHEL, José L. «Cambios sintácticos en el español de la Edad de Oro», *Edad de Oro*, XXIII, 2004a, pp. 71-93.
- GIRÓN ALCONCHEL, José L. «Cambios gramaticales en los siglos de Oro». En CANO, R. (dir.) *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004b, pp. 859-893.
- GUILLAMET, Jaume. «De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX». En BARRERA DEL BARRIO, Carlos (coord.). *Historia del periodismo universal*. Barcelona: Ariel, 2004, 43-76.
- GUINARD, Paul J. *La presse espagnole de 1737 à 1791: formation et signification d'un genre*. Paris: Centre de Recherches Hispaniques, Institut d'Études Hispaniques, 1973.
- HERRING, Susan C. (ed.). *Media and Languages Change, Journal of Historical Pragmatics*, 4: 1, John Benjamins, 2003.
- KABATEK, Johannes. «Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos». En JACOB, D. y KABATEK, J. (eds.). *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2001, pp. 97-132.
- KABATEK, Johannes. «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». *Lexis* XXIX, 2, 2005, pp. 151-177.
- KABATEK, Johannes. «Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación». *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 10, 2007, pp. 331-348.
- LAPESA, Rafael. *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona: Crítica, 1996.
- LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio. «Relaciones y papeles varios en el siglo XVII, compañeros de periódicos». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 11, 2005, pp. 393-406.
- MÉNDEZ G.^a DE PAREDES, Elena. «En los comienzos del discurso informativo: los Avisos de José Pellicer de Tovar (1639-1644)». En COMPANY, Concepción y MORENO DE ALBA, José G. (eds.). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II. Madrid: Arco Libros, 2008, pp. 1949-1968.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio. «Cambios y tendencias gramaticales en el español moderno». En CANO, R. (coord.). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 1011-1035.
- PENA SUEIRO, Nieves. «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos». *Pliegos de Bibliofilia*, 13, 1, 2001, pp. 4-66.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro. *Historia de la prensa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.
- QUENET, Grégory. «Un séisme philosophique ou une catastrophe naturelle?». En BRAUN, Theodore E. D. y RADNER, John B. (eds.). *SVEC. The Lisbon earthquake of 1755. Representations and reactions*, 2005.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil. Madrid: Gredos, 1726 [1984].
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando. Apéndice II: «Transcripción de los documentos del Archivo Histórico Nacional». En MARTÍNEZ SOLARES, José Manuel: *Los efectos en España*

- del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Ministerio de Fomento: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2011, pp. 93-697.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando. «Documentos en el Archivo Histórico Nacional (Madrid) sobre el terremoto del día 1 de noviembre de 1755». *Cuadernos Dieciochistas*, 6, 2005, pp. 79-116.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.ª José. El terremoto lisboeta de 1755 en las relaciones de sucesos. En GARCÍA DE ENTERRÍA, M.ª Cruz *et al.* (eds.). *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Madrid: Publications de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 305-313.
- SEOANE, M.ª Cruz y M.ª Dolores SAIZ. *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid: Alianza Editorial, 2007.
- VAN DIJK, Teun A. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación, 1990.

Selección de relaciones analizadas

Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla

- A 055/036(05). «Relacion veridica del horroroso terremoto, que acaeió en la mui noble, y mui leal Ciudad de Sevilla, el dia primero de Noviembre del 1755: refiere el grandissimo estrago que ha executado, arruinando todos los Templos, y Edificios en 10. minutos que durò».
- A 055/036(07). «Metrica lamentable relacion de los estragos, que causó en la M. N. L. Ciudad de Sevilla el Terremoto del dia 1 de Noviembre del año de 1755».
- A 055/036(09). «Segunda parte en que se siguen los lamentables estragos, ruinas, y muertes, de que las repetidas Cartas de Lisboa informan, y el estado en que se halla aquella dolorida Patria, y otras muchas de su jurisdiccion, y las acertadas disposiciones...».
- A 055/036(10). «Noticias de lo acaecido en el Reino de Portugal, de resultados del terremoto, experimentado el dia primero de Noviembre de este año de 1755».
- A 055/036(11). «Copia de una carta, que escribió D. N. N. a un Amigo suyo, dándole cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cádiz: Sabado primero de Noviembre».
- A055/036(12). «Copia de una carta, que escribe desde la ciudad de Cadiz un Comerciante à otro de esta, en que le noticia de las ruinas, y desgracias, que ocasionò el Terremoto del dia 1 de Noviembre de este año de 1755 en las Ciudades, Villas, Lugares, y Puertos...».
- A 055/036(13). «Tragica relacion, y verdadero lastimoso romance, en que se declara, y especifica el impensado, y formidable temblor de tierra, que se experimentò entre diez y once de la mañana del dia primero de noviembre, del presente año de 1755...».
- A 055/036(14). «Segunda parte del verdadero tragico romance, en que se continua la narracion individual de los horrorosos, lamentables estragos, que originò el violentissimo inesperado movimiento de tierra, accido en la coronada Villa de Madrid la mañana del dia ...».
- A 055/036(15). «Relacion de lo acaecido en la Ciudad de Granada el dia 1 de Noviembre de 1755 con el Terremoto, que principió entre 9 y 10 de la mañana, y duró 10 minutos».

- A 055/036(16). «Puntual relacion, en que se dà cuenta del terrible terremoto, que en esta ciudad de Cordoba se experimentò el dia primero de noviembre de este presente año de 1755: refierese su duracion espantosa; la consternación de todos; el estrago hecho en los...».
- A 055/036(18). «Relacion veridica del terremoto y agitacion del mar acaecido en la ciudad de Ayamonte el dia primero del mes de Noviembre de este presente año de 1755».
- A 055/036(19). «Nuevo, y curioso romance del estrago causado el dia de Todos Santos en la Villa de Huelva, declarase como... la mar, y el rio, pereciendo mas de dos mil personas, arruinando los templos, y las casas... como cayendo en el Convento de la Victoria...».
- A 055/036(22). «Verdadera relacion, que declara la gran tormenta de aire, agua, truenos, rayos, y centellas, que huvo en la gran Plaza de Oràn, y terremoto que durò seis minutos: noticiase en ella las muertes, ruinas, y desgracias que huvo à causa de los referidos...».

Transcripciones de los documentos del Archivo Histórico nacional recogidas en el «Apéndice II» de Rodríguez de la Torre, F. (2011: 85-698)

- [27] Alcalá la Real (Jaén), 19 de noviembre de 1755. El Corregidor al Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo (pp. 108-109).
- [29] Alcántara (Cáceres), 20 de noviembre de 1755. El Gobernador al Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena (pp. 110-111).
- [74] Almagro (Ciudad Real). Informe emitido, *motu proprio*, el 7-XI-1755 (p. 135).
- [97] Antequera (Málaga), 18 de noviembre de 1755. El Alcalde mayor al Ilustrísimo Señor Don Diego de Rojas y Contreras (pp. 147-148).
- [104] Arcos de la Frontera (Cádiz). [Remitido al Consejo Supremo de Castilla por el Alcalde mayor de Arcos de la Frontera el 30-XI-1755] (pp. 152-153).
- [219] Cádiz, 4 de noviembre de 1755. El Gobernador. «Da cuenta de el terremoto que se experimentó en aquella ciudad de Cadiz a las diez de la mañana del día 1.º, y tormenta de agua que sobrevino» (pp. 220-221).
- [281] Chiclana de la Frontera (Cádiz). De Alonso Valdés al Excelentísimo Señor Don Antonio de Azlor [= Gobernador de Cádiz, quien lo remitió el 25-XI-1755] (pp. 275-276).
- [283] Chiclana de Segura (Jaén) (p. 279).
- [589] Montoro (Córdoba) (pp. 466-470).
- [637] Osuna (Sevilla) (pp. 496-497).
- [706] El Puerto de Santa María (Cádiz). «Relacion de lo ocurrido en la ciudad del Puerto de Santa Maria en el dia 1.º. de noviembre de 1755 con motivo del terremoto y movimiento del mar, que hizo a su consecuencia y estragos que se han podido averiguar hasta el dia 3 del mismo mes y año» (pp. 535-536).
- [720] La Redondela (Huelva). Informe remitido por el Teniente de Corregidor de Ayamonte, el 30-XI-1755] (pp. 544-545).
- [802] Sevilla, 4 de noviembre de 1755 (pp. 591-592).
- [806] Sevilla, 4 de noviembre de 1755 (pp. 594-595).